



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

12 DE DICIEMBRE, 2018



PRIMERAS PLANAS



Licita CJF al límite contrato millonario



Van por evaluación formativa a maestros



ONG: el sistema de justicia está en deuda con el país



Mejora oferta a inversionistas del NAIM



Llama ministro Pardo a jueces a no hacer política



Cancelan licitaciones de Cuenca de Burgos



Ministros ganan casi como Trump



Mejoran oferta de recompra de bonos del NAIM



No publicó



Nueva reforma educativa elimina al actual Instituto de Evaluación



Cede a presión SHCP y eleva su oferta por los bonos del NAIM



Existe amenaza de un poder único, autoritario: Zamora



¡Fervor!



Guardia Nacional, hasta vs. carteristas



5 mil 774 amparados contra menos salarios



Maduro exhibe el apoyo ruso frente a la presión global

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

**SEP**SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA**RECTORÍA****DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Buscan refundar la **UPN** y Universidades Pedagógicas estatales

Sinaloa.- Refundar articuladamente la **Universidad Pedagógica Nacional** junto con las 3 Universidades estatales, entre ellas la **Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa**, y sumarse como grandes aliados a la construcción de la política educativa nacional, fueron los acuerdos del X Encuentro Interregional de unidades **UPN**. ([Debate.com.mx](#))

Maestros piden adelantar vacaciones ante robos de aguinaldo

Guerrero.- (...) Las escuelas en Chilpancingo siguen adelantando el periodo vacacional por la presión de delincuentes contra maestros. Al caso de la preparatoria 1 de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) en Chilpancingo, su sumó la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** desde el sábado pasado. ([E-Veracruz.mx](#))

Preparatoria 2 cumple 15 días sin clases (Milenio, p. 15)

Demandan estudiantes que la SEP audite al IPN (La Jornada, p. 34)

Impulsa el PT senatorial iniciativa para evitar cancelen becas Conacyt (La Prensa, p. 10)

SEP

Advierte el Coneval que un tercio de los programas sociales se duplican (La Jornada, p. 7)

SECTOR EDUCATIVO

Van por evaluación formativa a maestros (El Universal, p. PP y 14)

#TuVozEnPublimetro (Publimetro, p. 2)

Valores, respeto al ambiente, cultura y deporte, algunos de los ejes del plan de enseñanza (La Jornada, p. 10)

Nueva reforma educativa elimina al actual Instituto de Evaluación (La Razón, p. PP y 3)

Piden maestros a AMLO exponer modelo educativo (24 Horas, p. 5)

Pactan más recursos para becas Prospera (El Sol de México, p. 14)

Persiste el rezago en la educación en lenguas nativas: INEE (La Jornada, p. 34)

Buscan reforma para que papás vayan a juntas (Excelsior, p. 11)

Riñen por presupuesto educativo (Excelsior, p. 4-Comunidad)

Concede juez amparo a menor de edad por escuela dañada en los sismos de 2017 (La Jornada, p. 35)

Hablar lengua indígena detona bullying (El Sol de México, p. 34-República)

Plantean preservar las lenguas originarias de Oaxaca al tiempo de impulsar las matemáticas (La Jornada, p. 2a-Ciencias)

Escuelas de Coatzacoalcos temen a extorsionadores (Excelsior, p. 22)

SNTE /CNTE



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CNTE bloquea vías por atraso en pagos (El Universal, p. 18)

SNTE negocia con Puebla pago a maestros (El Financiero, p. 48)

Maestros, presentes en todas las transformaciones de México: SNTE (La Jornada, p. 12)

Dan "aulas" a profesores (El Universal, p. 19)

Michoacán, sin clases por incertidumbre salarial; Aureoles garantiza pagos (La Jornada, p. 28)



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	SINALOA	WWW.DEBATE.COM.MX

Buscan refundar la **UPN** y Universidades Pedagógicas estatales

Sonora.- Refundar articuladamente la **Universidad Pedagógica Nacional** junto con las 3 Universidades estatales, entre ellas la **Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa**, y sumarse como grandes aliados a la construcción de la política educativa nacional, fueron los acuerdos del X Encuentro Interregional de unidades **UPN**.

En el evento al que asistieron directores de Unidades de **UPN**, subsedes, la **UPES**, la **UPECH** y la **UPD**, se estableció que la refundación de la Universidad requiere refrendar el carácter nacional de la **Universidad Pedagógica Nacional**, que incluya a las Unidades de todo el país; ratificar e impulsar el carácter de institución pública de educación superior; establecer una figura jurídica nacional de la **UPN** con autonomía técnica, académica, de gestión y financiera, a través de la emisión de un Nuevo Decreto de Creación.

De igual manera construir y desarrollar un nuevo modelo educativo y un proyecto académico-institucional integral que responda y sea pertinente a la demanda social educativa; fortalecer el papel de la Universidad Pedagógica Nacional en la perspectiva de las políticas educativas nacionales que impulse el gobierno actual, y solicitar a la autoridad correspondiente la aprobación del financiamiento, definición de la normatividad para su ejercicio y transparencia presupuestal.

Para lograr lo anterior, se requiere que el nuevo gobierno asuma su responsabilidad en el cambio educativo y con esa perspectiva que compartimos, se apoye el proceso de Refundación de la **UPN**, generando la sinergia necesaria para que la universidad juegue un papel central en el impulso al proyecto educativo del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

En una carta firmada por los participantes, se estableció que una vez que sea nombrado el próximo rector o rectora, se integre una agenda que contenga por lo menos los siguientes puntos: un Modelo Educativo y Proyecto Académico; Figura jurídica y financiamiento; proyectos emergentes para la atención de las demandas de los maestros y de la sociedad, y condiciones laborales.

Aclararon que desde el 2002, se ha venido discutiendo a nivel nacional la necesidad de encontrar una figura jurídica que dé certeza a la Unidades y les permita una necesaria autonomía técnica, de gestión, académica y financiera.

En 2008 la CONAEDU avanzó en la definición de la figura jurídica para las Unidades, eso posibilitó la conformación de la **UPNECH** y de la **UPES**. Esa perspectiva no se generalizó, por el contrario, este proceso enfrentó el rechazo de la Rectoría de la **UPN** y de la gran mayoría de las autoridades estatales.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	SINALOA	WWW.DEBATE.COM.MX

Frente a ello y al agotamiento del Modelo Educativo y del Proyecto Académico, quienes forman parte de este esfuerzo, (docentes, no docentes y directivos), han decidido impulsar el proceso de Refundación de la **UPN** en sus 70 Unidades, 200 subsedes, 3 universidades estatales y la Unidad Ajusco.

Aseguraron que mantendrán la estructura que han establecido para impulsar la refundación, la cual dará garantía del logro de los objetivos antes planteados, pero sobre todo, porque juntos podrán refundar la **UPN** y demás instituciones involucradas, entre ellas **UPES**, para beneficio de la educación en México, del magisterio nacional y para el impulso de las políticas en materia educativa de la Cuarta Transformación.

<https://www.debate.com.mx/sinaloa/buscan-refundar-universidad-pedagogica-nacional-upes-20181211-0161.html>



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	SEGURIDAD	WWW.E-VERACRUZ.MX

Maestros piden adelantar vacaciones ante robos de aguinaldo

Enfrentamientos armados, robos, asaltos y otros tipos de violencia han dejado sin clases a cientos de estudiantes en zonas rurales y serranas de Guerrero, Oaxaca y Veracruz.

Los hechos van desde amenazas del crimen organizado, hasta robos con violencia en los planteles, como es el caso de una escuela primaria en Oaxaca.

Te presentamos el panorama que se vive en estos estados, y lo que enfrentan día a día los estudiantes y padres de familia. En Veracruz los maestros temen recibir su aguinaldo y ser víctimas de la delincuencia.

VERACRUZ

Sindicatos de maestros solicitaron a la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), que las vacaciones empiecen ante de lo previsto ante el temor que tienen a extorsiones y privaciones de la libertad de parte de la delincuencia organizada.

Padres de familia de la Ciudad de Coatzacoalcos clamaron tranquilidad al Secretario de Seguridad Pública, Hugo Gutiérrez Maldonado, quien visitó la zona sur de la entidad.

La propuesta de los profesores es salir el 17 de diciembre y no el 22, como estaba previsto, por miedo a perder el dinero de su aguinaldo ante los delincuentes.

Incluso, ya en algunos planteles se han suspendido las clases debido a la psicosis generada por las extorsiones, sobre todo en la región de Coatzacoalcos y en la de Orizaba.

GUERRERO

Las escuelas en Chilpancingo siguen adelantando el periodo vacacional por la presión de delincuentes contra maestros. Al caso de la preparatoria 1 de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) en Chilpancingo, su sumó la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** desde el sábado pasado.

La **UPN** mantiene actividades durante los días sábados, por su modalidad de posgrados, pero desde el sábado pasado cancelaron actividades porque les llegaron mensajes para extorsionarlos, informaron estudiantes. El calendario escolar marca el próximo fin de semana como el fin de actividades antes del periodo vacacional decembrino.

En Chilpancingo también existen otros casos de escuelas que adelantaron el periodo vacacional, entre los casos más recientes está la escuela Normal Rafael Ramírez, y en los primeros casos quedó registrada la escuela primaria Lázaro Cárdenas, ubicada en la colonia Electricistas, donde no hay actividades desde la semana anterior o desde inicios del mes. Aquí el acoso comenzó con la retención del director de la escuela.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	SEGURIDAD	WWW.E-VERACRUZ.MX

El secretario de Educación, Arturo Salgado Urióstegui, confirmó el cierre de escuelas por presiones de delincuentes a maestros, sobre todo en Acapulco y la Montaña. El caso público de más escuelas cerradas es en Chilapa, donde, de acuerdo a los números del Grupo Coordinación Guerrero, contabilizaron unos 52 planteles desde la última semana de noviembre. En Acapulco hay escuelas cerradas desde hace varios días tanto del sistema educativo básico como de la UAGro.

La sugerencia del secretario, a partir del cierre de escuelas, es que los maestros sean responsables con el asunto del riesgo, es decir, que las suspensiones no ocurran sino existen elementos, antecedentes o presiones. "Si no hay una amenaza directa hay que atender a los niños porque tenemos la obligación de terminar el calendario escolar", mencionó. También llamó a los maestros presentar sus denuncias de extorsión porque, por ejemplo, en Acapulco, dijo, solo tienen tres casos documentados de manera formal.

"El gobierno ha instruido, y la Secretaría tiene un protocolo, de que si hay amenazas por teléfono o por WhatsApp se tienen que documentar a través de un acta. Nosotros estamos interesados en garantizar la seguridad laboral de los trabajadores", comentó en entrevista.

Habló de reunirse con supervisores escolares de nivel básico para conocer más amplia y profunda el caso de presiones contra maestros, y a la vez para evaluar y decidir cómo recuperar estos espacios sin clases.

OAXACA

La creciente inseguridad que se vive en la capital oaxaqueña que se traduce en al menos una decena de robos en la Escuela Primaria Federal España son la causante de que los padres de familia decidieran suspender clases hasta que la Fiscalía General de Justicia atienda las demandas interpuestas.

En una asamblea, los padres de familia estallaron pues en menos de cuatro meses han registrado 7 robos, el último ocurrido el fin de semana donde los ladrones sustrajeron equipo de trabajo que se utilizan para la enseñanza de los 520 alumnos de la escuela.

El director del plantel educativo, Joaquín Solano Medel, indicó que la problemática la padecen desde hace más de un año cuando los padres de familia corrieron a la anterior directora, Genoveva Mendoza, ya que se registraron los primeros robos, de los cuales existen denuncias en la agencia del Ministerio Público.

Sin embargo, este año la problemática se agudizó al registrar siete asaltos consecutivos.

Los padres de familia y profesores hicieron un llamado al gobernador del Estado a atender la situación que padecen por la seguridad de sus hijos.

El director anunció que la suspensión de las clases será hasta que no existan condiciones para el desarrollo de las actividades escolares y el bienestar de los menores.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	SEGURIDAD	WWW.E-VERACRUZ.MX

Este martes, los menores ya no asistieron a clases mientras que la Fiscalía General de Justicia no ha dado respuesta a las denuncias interpuestas.

<http://www.e-veracruz.mx/nota/2018-12-11/seguridad/maestros-piden-adelantar-vacaciones-ante-robos-de-aguinaldo>



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	POLÍTICA	15

Preparatoria 2 cumple 15 días sin clases

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

Después de que la UNAM emplazara a estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria número 2 Erasmo Castellanos Quinto a entregar las instalaciones del plantel, los jóvenes paristas rechazaron la petición, por lo que cumplen 15 días de mantener el control del lugar.

Autoridades de la secretaría general de rectoría y de la dirección general de la ENP de la UNAM acudieron ayer al plantel a entregar a los estudiantes paristas un documento en el que les exhortaron a devolver las instalaciones, las cuales permanecen tomadas desde el pasado 27 de noviembre.

Sin embargo, los jóvenes advirtieron que no estaban facultados para tomar la decisión, por lo que debían celebrar una asamblea en los próximos días.

Aunque las autoridades universitarias expusieron que han atendido las exigencias de los estudiantes, éstos insistieron en que no ha habido cumplimiento del pliego petitorio e insistieron en la renuncia de la directora del plantel, Isabel Jiménez Téllez.

“Lo primordial para la UNAM es regresar a la vida académica. No podemos continuar con un diálogo hasta que nos entreguen las instalaciones y seguir con esa vida académica que está afectando a más de 7 mil alumnos, trabajadores y maestros”, expresaron las autoridades universitarias en el documento.

En tanto, Monserrat Martínez, estudiante del plantel y parista, se deslindó de las agresiones del pasado lunes frente a rectoría, donde una persona resultó lesionada por un petardo, y dijo que son provocaciones externas para empañar el movimiento. —



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

Demandan estudiantes que la SEP audite al IPN

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Con acusaciones de desvío de recursos, represión y espionaje de la dirección general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), la representación estudiantil de la Asamblea General Politécnica (AGP) denunció que están “empantanados” los ocho acuerdos alcanzados con el gobierno federal desde 2014, entre ellos la realización del Congreso Nacional Politécnico (CNP).

Carta a AMLO

En una carta dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador, la AGP solicitó la intervención directa de las autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP) no sólo para retomar el camino del diálogo, sino también para que sea auditada la actual dirección general de Mario Alberto Rodríguez Casas, debido a la presunción de “opacidad” en el manejo de los recursos para la reconstrucción de varios inmuebles dañados por los sismos de 2017.

Las cartas fueron entregadas por duplicado en las oficinas de la SEP y Palacio Nacional.

La misiva planteó la reanudación de los trabajos de seguimiento y cumplimiento de los acuerdos de 2014 para una mejora salarial académica y científica a través de la mesa de 5x5 entre representantes de la autoridad y de la AGP.

En el pasado consejo general consultivo del Politécnico, el director Rodríguez Casas anunció que a finales de enero, cuando esté iniciado el próximo semestre escolar, será emitida la convocatoria para elegir a los próximos integrantes de la comisión organizadora del CNP (CoCNP). Desde junio pasado la mesa de diálogo entre autoridades y estudiantes está suspendida.

Acusan espionaje

La representación de la AGP exigió en la carta que se frene una serie de “acciones de represión, acoso y espionaje” por parte de la autoridad politécnica. Incluso citan una queja presentada hace tres meses ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en la que denuncian la “infiltración” de un elemento de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) –corporación a cargo de la seguridad de esa casa de estudio– en la organización estudiantil, haciéndose pasar por estudiante con la tarea de “filtrar información” a las autoridades politécnicas.

Por estos hechos, la AGP solicitó la destitución del actual secretario general el IPN, Héctor Leoncio Martínez Castuera.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	1	10

Impulsa el PT senatorial iniciativa para evitar cancelen becas Conacyt

GENOVEVA ORTIZ

La **bancada del** Partido del Trabajo (PT) en el Senado presentó una iniciativa de reforma para proteger a las y los estudiantes que reciben una beca por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y evitar con ello su cancelación o suspensión.

En la Gaceta Parlamentaria se presentó el punto de acuerdo de los senadores del PT, que coordina Alejandro González Yáñez, busca dar certeza sobre la continuidad de los apoyos a las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

La publicación advierte que es imposible cancelarlos o suspenderlos en tanto se esté cumpliendo con los requisitos que fueron solicitados para su otorgamiento.

“Un tercer objetivo de esta iniciativa es brindar mayor certeza, para que en caso de una controversia entre los beneficiarios los apoyos a las actividades científicas, tecnológicas y de innovación y el Conacyt, los apoyos se mantengan en tanto se resuelva la controversia a través de una resolución derivada de un procedimiento administrativo que garantice el derecho al debido proceso legal”.

Asimismo, esta iniciativa busca evitar episodios que han sucedido en el pasado, en que se llevado a cabo la cancelación o suspensión injustificada de los apoyos a los becarios por parte del Conacyt.

La reforma al primer párrafo de la fracción XIV y se añaden un párrafo segundo y un párrafo tercero al artículo 12 de la Ley de Ciencia y Tecnología, destaca que los apoyos a las actividades científicas, tecnológicas y de innovación deberán ser oportunos y suficientes para garantizar el desarrollo y profesionalización de

capital humano de alta calidad y especialización.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	POLÍTICA	7

Advierte el Coneval que un tercio de los programas sociales se duplican

ANGÉLICA ENCISO L.

De los 150 programas sociales federales, la tercera parte se duplican o triplican, y esto ocurre sobre todo en las secretarías de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), de Educación Pública (SEP) y Agricultura, señaló el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) en las consideraciones para el proceso presupuestario 2019.

De cara a la próxima presentación del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, entregó a la Secretaría de Hacienda y a la Cámara de Diputados el documento en el que detalla que hay 35 programas sociales iguales a una o más acciones, y hay otros 23 con 98 por ciento de similitudes.

El secretario ejecutivo del Coneval, Gonzalo Hernández Licona, explicó que desde hace varios meses se comenzó a trabajar con la Secretaría de Hacienda con el fin de mostrar los programas prioritarios para reducir la pobreza.

Desde hace tres semanas se trabaja con el Congreso, se asesora en cuanto a esta información, para que puedan comparar cuando tengan el proyecto. Se espera que se privilegien los programas prioritarios.

El Coneval señaló que se presenta este proyecto en el contexto de que en los pasados 10 años ha habido resultados mixtos en el combate a la pobreza, la crisis financiera de 2008 afectó la economía al reducir el poder adquisitivo de los hogares, y los sismos del año pasado ampliaron los retos al incrementar el déficit de vivienda de calidad, la demanda de servicios de salud y recursos financieros para la reconstrucción.

Por ello, propuso un presupuesto basado en resultados.

Entre los programas similares identificó tres en la Sedatu: Acceso al financiamiento para soluciones habitacionales, Consolidación de reservas urbanas y Apoyo a la vivienda, los cuales tienen el mismo fin: el mejoramiento de la vivienda rural y urbana de hogares de escasos recursos económicos.

En el caso de la SEP, los programas similares son Apoyos para la atención a problemas estructurales, Apoyos a centros y organizaciones de educación y el de Subsidios para los organismos descentralizados estatales, cuyo objetivo es dar acceso a servicios de educación superior, media y para el trabajo.

Indicó que en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado está el programa Investigación y Desarrollo Tecnológico, que es igual al de la Secretaría de Salud denominado Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud y a uno del Seguro Social con el mismo nombre.

En la Secretaría de Agricultura, agregó, los programas de Productividad y Competitividad Agroalimentaria y Apoyos a la Comercialización son iguales, mientras hay otros cuatro que son 98 por ciento similares.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	2	PP Y 14

Van por evaluación formativa a maestros

- Exámenes serán para mejorar, no para mantener la plaza
- El **Presidente** envía hoy la reforma a **Cámara de Diputados**

TERESA MORENO

—politica@eluniversal.com.mx

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, envía hoy a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma al artículo tercero constitucional.

La propuesta, que es considerada como “la cancelación de la mal llamada reforma educativa”, prevé evaluaciones formativas para los docentes, que serán “para mejorar” y no estarán vinculadas con la permanencia en el empleo.

Los cambios incluyen consagrar en la Constitución el derecho de los profesores a acceder a un sistema permanente de actualización y formación continuas, y la “revaloración social” de su labor a través de la creación del Servicio de Carrera Profesional del Magisterio.

Se dará “atención prioritaria” al fortalecimiento de las escuelas de formación inicial para maestros. Por primera vez en el texto constitucional aparecerá el concepto de niñas, niños y jóvenes, “a quienes se les confiere el interés supremo de la educación que imparte el Estado”. También se amplía el principio de obligatoriedad para la educación superior.

64,213

PROPUESTAS se recibieron en los foros de la Consulta Nacional por una Educación de Calidad con Equidad.

391,975

PROFESORES de educación básica y media superior fueron evaluados en el sexenio pasado para su permanencia en el magisterio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	2	PP Y 14

Presenta López Obrador nueva reforma educativa

- El Presidente busca cancelar las modificaciones que realizó la gestión de **Peña Nieto**
- Propone consagrar el derecho de los profesores a acceder a actualización y formación



NANI STEPHENS / EL UNIVERSAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador hará llegar este día a la Cámara de Diputados la iniciativa para cancelar la reforma educativa.

TERESA MORENO

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador enviará este miércoles al Congreso de la Unión su iniciativa para modificar el artículo tercero de la Constitución que busca dar marcha atrás a la reforma educativa aprobada durante el sexenio de Enrique Peña Nieto con el apoyo del PRI, PAN y PRD.

La propuesta de reforma, que ha sido nombrada como la “cancelación de la mal llamada reforma educativa”

y será enviada por el Presidente de la República a la Cámara de Diputados, contempla evaluaciones formativas para los docentes que serán “para mejorar” y no estarán vinculadas con la permanencia en el empleo.

“En el entendido de que el magisterio no se opone a la evaluación cuando ésta es formativa, es decir, cuando se acompaña de los programas pertinentes de capacitación y actualización, precisamos que habrá mediciones y valoración del desem-

peño profesional que serán para mejorar el ejercicio docente”, se especifica en la propuesta.

Los cambios contemplan “consagrar” en la Constitución el derecho de los profesores para acceder a un sistema permanente de actualización y formación continua, y la “revaloración social” de los maestros a través de la creación del Servicio de Carrera Profesional del Magisterio.

“Se reconoce por primera ocasión al magisterio como agente primordial



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



de la transformación social”.

Se establece que deberá darse “atención prioritaria” al fortalecimiento de las escuelas de formación inicial para maestros, que son las escuelas normales, y de las instituciones de educación superior que brindan formación para actualizar sus métodos de enseñanza, “y mejorar la calidad de la educación”.

Por primera vez en el texto constitucional aparecerá el concepto de niñas, niños y jóvenes, “a quienes se les confiere el interés supremo de la educación que imparte el Estado”.

También se amplía el principio de obligatoriedad para abarcar a la educación superior. En la actualidad la Constitución establece que toda persona tiene derecho a recibir educación y que el Estado impartirá preescolar, primaria, secundaria, que conforman la educación básica, y media superior; la básica y la media superior son obligatorias.

Con los cambios que presentará hoy el presidente López Obrador, “a los principios tradicionales de la educación gratuita, laica y obligatoria se agregan los principios de ser universal, con equidad y excelencia. Se consagra el principio de obligatoriedad de la educación superior”.

Este será el marco en el cual el gobierno federal implementará el programa para la creación de 100 universidades públicas.

En Palacio Nacional el Presidente hará hoy el anuncio oficial. El proceso consistirá en que la SEP entregará la iniciativa a la Coordinación de Asuntos Jurídicos de la Presidencia, y ésta a su vez la presentará al Congreso.

De acuerdo con cifras oficiales, se tiene registro de que en el país existen un millón 354 mil 484 docentes de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato imparten clases en escuelas públicas del país. Y durante el sexenio pasado fueron evaluados para su permanencia en el magisterio nacional 391 mil 975 profesores de educación básica y media superior.

El secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, encabezó los foros de la Consulta Nacional por una Educación de Calidad con Equidad, que se celebraron en 31 entidades federativas del país y en la que se presentaron 64 mil 213 propuestas, a partir de las cuales se conformará el nuevo acuerdo educativo.

El martes, López Obrador aseguró

que dará a conocer los detalles de su nuevo programa educativo, el cual garantiza el derecho de todo mexicano a estudiar con educación de calidad, y dijo que analizará si envía la iniciativa de cancelación de la reforma educativa al Senado o a la Cámara de Diputados para iniciar el proceso legislativo correspondiente.

En diciembre de 2012, el gobierno del entonces presidente Enrique Peña Nieto anunció el Pacto por México, una alianza que firmaron en diciembre de 2012 los entonces mayoritarios partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN). De este pacto surgió como primer tema la llamada “reforma educativa”.

El 11 de septiembre de 2013 se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación* las reformas a la Ley General de Educación y las leyes General del Servicio Profesional Docente (LGS- PD) y del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

El punto de la reforma que generó más polémica y enojo entre los profesores fue condicionar la permanencia en el empleo a los resultados obtenidos en la evaluación de desempeño; ésta era obligatoria y estandarizada, y generó la conceptualización de los profesores como “idóneos” o “no idóneos” a partir de los resultados obtenidos en el examen.

INEE advierte que no debe desaparecer. El día de ayer, el INEE advirtió que si se le desaparece, México se compararía con Venezuela y Haití, “de los pocos” países en el continente donde el aprendizaje de sus alumnos no es evaluado por instancias internacionales.

En un documento, el instituto señaló que el país requiere “apuntalar” la mejora de la educación con base en “evaluaciones objetivas y confiables”, y un instituto de evaluación autónomo “para que quien evalúa no sea el mismo que implementa”.

Aunque hasta el momento no se sabe si la cancelación de la reforma educativa implicará también la desaparición del instituto o si mantendrá su autonomía de gestión y presupuestal.

El instituto considera que el discurso sobre educación y evaluación “está sobresimplificado”, puesto que los

procesos de evaluación son competencia de la SEP. ● Con información de Alberto Morales y Misael Zavala

“En el entendido de que el magisterio no se opone a la evaluación cuando ésta es formativa (...), precisamos que habrá mediciones y valoración del desempeño profesional para mejorar el ejercicio docente”

INICIATIVA PARA MODIFICAR EL ARTÍCULO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN

64,213

PROPUESTAS se recibieron en los foros de Consulta Nacional por una Educación de Calidad con Equidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	2	PP Y 14



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	1	2

#TuVozEnPublmetro

¿Se debe derogar toda
la reforma educativa?

- 38% Sólo completarla
- 32% No, es un retroceso
- 30% Sí, beneficiará a todos



*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublmetroMX



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LaJornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	POLÍTICA	10

Valores, respeto al ambiente, cultura y deporte, algunos de los ejes del plan de enseñanza

Laura Poy Solano

La iniciativa de reforma educativa que hoy presentará el presidente Andrés Manuel López Obrador incluye, entre otros ejes, impulsar la promoción de valores, del civismo, la recuperación de la historia, la cultura, la música, el deporte escolar y el respeto al medio ambiente.

Busca fortalecer las escuelas normales y las instituciones de educación superior formadoras de docentes, y garantizar que en las escuelas ubicadas en las zonas más pobres del país los alumnos reciban alimentos y apoyos que promuevan su permanencia en los salones.

En el contexto del Acuerdo Nacional por la Educación, que modifique las acciones y prioridades del gobierno federal para garantizar el acceso a una formación con equidad y calidad, el gobierno federal propondrá al Congreso no sólo cancelar la evaluación punitiva, y sustituirla por otra en la que se dé prioridad a la capacitación y formación continua de los educadores, también una visión distinta para garantizar que los contenidos y las políticas públicas del sector tomen en cuenta la diversidad cultural y regional del país.

En la iniciativa se afirma que el concepto de equidad permitirá aplicar una política educativa incluyente, adecuada a la diversidad cultural y étnica del país, por lo que se contemplará el impulso a una educación indígena bilingüe y bicultural que combata las desigualdades sociales, de género y regionales.

La iniciativa que se enviará al Congreso propone dar "atención prioritaria" a una renovación de los métodos de enseñanza y de la calidad educativa que se imparte en las normales y en las instituciones superiores formadoras de docentes.

Se indica la obligatoriedad de incluir en los planes de estudio, a fin de dar una formación integral, la promoción de valores, del civismo y de la historia, pero también de asignaturas con un marcado contenido lúdico y cultural, como la música, el deporte escolar, que durante el sexenio pasado redujo de forma sustancial las horas lectivas dedicadas al deporte en educación básica, así como el respeto al medio ambiente.

Otra propuesta es que las escuelas localizadas en comunidades de alta y muy alta marginación se conviertan en centros escolares prioritarios a fin de garantizar que sus alumnos accedan al servicio de comedor y que cuenten con apoyos para permanecer en la escuela.

Para combatir las desigualdades sociales, de género y regionales, el gobierno federal propondrá una nueva formulación de contenidos.

Hará explícito su compromiso y responsabilidad para aplicar políticas que garanticen el acceso a la educación de niños y jóvenes. Para ello, impulsará acciones como el sistema de Becas Benito Juárez.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La Razón
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	2	PP Y 3

ENVÍA HOY AMLO INICIATIVA

Nueva reforma educativa elimina al actual Instituto de Evaluación

Por Antonio López

EN SU LUGAR se crea el Centro Nacional para la Revalorización del Magisterio y la Mejora Continua de la Educación; tendrá más facultades

PROYECTO ve al magisterio como "agente primordial de transformación social"; sí habrá mediciones del desempeño docente, pero formativas pág. 3

Otros lineamientos

El modelo educativo que plantea el Gobierno incluye:

- ① El Estado será rector en materia educativa.
- ② Cambios al artículo tercero constitucional y menciona a niñas, niños y jóvenes como "el interés supremo de la educación".
- ③ Agrega principios de ser universal, con equidad y excelencia.
- ④ Plantea formulación de contenidos y políticas diferenciadas de carácter regional.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La Razón

razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	2	PP Y 3

Presentan hoy proyecto de Reforma Educativa

Cancelan INEE y crean centro proeducación y promagisterio

EL NUEVO ORGANISMO tendrá más facultades y mantendrá la medición diagnóstica de instituciones y actores de la educación; impulsa generar contenidos regionales

Por Antonio López >
antonio.lopez@razon.com.mx

La iniciativa para cancelar la Reforma Educativa que el Gobierno federal presenta hoy desaparece el actual Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y crea el Centro Nacional para la Revalorización del Magisterio y la Mejora Continua de la Educación.

De acuerdo con información que obtuvo *La Razón*, este nuevo organismo contará con nuevas competencias, entre las que destacan la determinación de estándares e indicadores de resultados, así como la certificación del desempeño de instituciones, autoridades y actores de la educación.

Además, podrá fijar lineamientos para la capacitación magisterial y la formación docente, así como para la gestión profesional del sector, aplicable a directores y supervisores.

Igualmente tendrá como facultad realizar estudios, mediciones e investigaciones especializadas.

El INEE actualmente tiene como responsabilidad central, de acuerdo con sus lineamientos, "evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior".

Es por lo tanto la entidad encargada de verificar que los procedimientos para ese fin se realicen en tiempo bajo parámetros establecidos, y ha sido también señalada como la principal articuladora de la Reforma Educativa de la administración anterior.

El nuevo Centro Nacional para la Revalorización del Magisterio, de acuerdo con la propuesta, contará con un Consejo Consultivo que tendrá como encargo realizar un programa indicativo de 30 o 40 años, el cual permitirá dar continui-

dad a la política educativa federal.

Otra de las novedades de la iniciativa es que pretende hacer una "revalorización social" de los maestros a través de un nuevo Servicio de Carrera Profesional del Magisterio, al cual denomina "agente primordial de la transformación social".

En diversos posicionamientos los maestros y sus representantes han señalado que no se oponen a la evaluación cuando ésta es formativa y se acompaña de programas de capacitación y actualización, por ello, según el texto que será enviado al Congreso, "habrá mediciones y valoración del desempeño profesional para mejorar el ejercicio docente".

Establece en esa lógica que la autoridad no renunciará a su responsabilidad de ser rectora del Estado en materia educativa, ni las organizaciones sindicales a defender los intereses de sus agremiados.

Por otra parte, establece una nueva redacción al artículo 3 Constitucional en la que incluye a las niñas, niños y jóvenes como "el interés supremo de la educación que imparte el Estado"; y agrega a los principios tradicionales de la educación: gratuita, laica y obligatoria, los de universalidad, equidad y excelencia.

La premisa de esta reforma es subsanar dos errores que se cometieron en la administración anterior: la evaluación "punitiva" y el no considerar a todos los actores involucrados en el sector.

Además argumenta que esa reforma fracasó en su principal objetivo que era mejorar el desempeño de los estudiantes, de lo cual dan cuenta los resultados de las pruebas PLANEA, de carácter nacional y PISA, de índole internacional.

En ese sentido, promoverá crear contenidos y políticas diferenciadas de ca-

rácter regional, incorporar "educación bilingüe y bicultural para combatir las desigualdades sociales, de género y regionales", así como fortalecer las escuelas normales y de educación superior.

Establece la obligatoriedad de incluir en los planes de estudio la promoción de valores, civismo, historia y cultura, entre otros. Entre los contenidos sociales destaca que en las escuelas de educación básica ubicadas en zonas vulnerables se implementarán acciones de carácter alimentario y se respaldará a los estudiantes en condiciones de desventaja.

Iniciativa de Reforma Educativa

"Habrá mediciones y valoración del desempeño profesional que serán para mejorar el ejercicio docente"

5

Años tiene que entró en vigor la Reforma Educativa

*el tip

EL PVEM dijo que respaldará los cambios en materia educativa siempre que no representen un retroceso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	2	PP Y 3

PUNTOS CLAVE

Para cumplir con la propuesta de echar atrás la Reforma Educativa, López Obrador prevé en su propuesta los siguientes cambios

LO QUE VE MAL

- 1 **Se condiciona** la permanencia de maestros al convertir la evaluación educativa en un instrumento de carácter punitivo.
- 2 **No se consultó** a los docentes.
- 3 **No pudo** mejorar la calidad educativa, pues hubo bajos resultados, tanto en la aplicación de la prueba PLANEA, como en la evaluación PISA.
- 4 **No logra** generar una educación integral, pues se centró más en cambio el régimen sindical y evaluar a docentes.
- 5 **Se redujo** a la máxima expresión el presupuesto destinado a capacitación.
- 6 **Afecta** los derechos adquiridos de los trabajadores

LO QUE PROPONE

- 1 **Desaparecer** el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y crear del Centro Nacional para la Revalorización del Magisterio y la Mejora Continua de la Educación.
- 2 **Se reconoce** por primera ocasión al magisterio como agente primordial de transformación y propone su revalorización social.
- 3 **Impulsa** una política educativa incluyente que considera obligatorio incluir en los planes de estudio la promoción de valores, civismo, historia, cultura, entre otros.
- 4 **Da atención** prioritaria a fortalecer escuelas normales e instituciones de educación superior para mejorar la calidad de la educación.
- 5 **Se consagra** el derecho de los docentes a un sistema de actualización y formación continua, pues los maestros no se oponen a la evaluación.
- 6 **Se crea** el Consejo Consultivo para tener mayor representatividad y contempla un programa de 40 años para dar continuidad a su política.



ENTRE agosto y octubre, el equipo de AMLO, encabezado por el ahora titular de la SEP, Esteban Moctezuma, llevó a cabo foros educativos para recabar todas las propuestas del gremio para incluir en la propuesta de ley.

Modifica el artículo tercero

- Por primera vez contempla el concepto de las niñas, niños y jóvenes en la Constitución "a quienes se les confiere el interés supremo de la educación que imparte el Estado".
- **Agrega** los principios de ser univer-

sal, con equidad, y excelencia a los ya existentes como educación gratuita, laica y obligatoria.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	1	5

Piden maestros a AMLO exponer modelo educativo

La Alianza de Maestros pidió al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador que exponga cuál será el modelo educativo que desea impulsar, ya que –indicó– no ha presentado las propuestas que se recogieron en los foros realizados en esta materia.

“(Que) exponga el modelo educativo que están contemplando para hacer que México cambie su lugar a nivel mundial”, expresó en una conferencia de prensa José Fernández Candia, presidente nacional de la organización.

Además, solicitó que así como anunciaron que la evaluación docente se mantiene, pero sin ser punitiva, también continúe el INEE.

“Las instituciones autónomas,

CENSO EDUCATIVO

● De acuerdo al censo educativo 2017, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), indicó el líder de la Alianza de Maestros, hay 236 mil 973 centros educativos y un millón 266 mil 574 maestros que atienden a 23 millones 562 mil 183 alumnos.

como es el caso del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE), además de cumplir una función sirven de contrapeso a la autoridad. Por lo que nos parece fundamental que si se mantiene el instituto, se respete su autonomía”.

Se prevé que este miércoles, el Presidente de la República presente ante el Congreso federal la iniciativa para cancelar la reforma educativa, y proporcione detalles del nuevo programa educativo.

/ALEJANDRO GRANADOS



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	NACIONAL	14

Pactan más recursos para becas Prospera

ALEJANDRO SUÁREZ

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Coordinación nacional de Prospera acordaron incrementar en 46 millones los recursos destinados a becas educativas de los beneficiarios del programa, con lo cual el monto con el que cerrarán el ciclo escolar 2018-2019 será de 679.5 millones de pesos.

De acuerdo al Diario Oficial de la Federación, en abril pasado la SEP firmó un convenio con la entonces Secretaría de Desarrollo Social (hoy Secretaría del Bienestar) para que entre ambas financiaran el programa Prospera por una cantidad de 633.5 millones de pesos. Sin embargo, el convenio fue modificado.

“La beca consiste en un apoyo financiero que la SEP y Prospera otorgarán mediante transferencia bancaria, vía Sistema Integral de Administración Financiera Federal, a través de Bansefi, a las cuentas registradas en el Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior, conforme a los montos establecidos que corresponden a un periodo de hasta seis meses del ciclo escolar 2018-2019”, dice lo publicado en el DOF.

CONVENIO

LA SEP se comprometió a dar 218.3 mdp y Prospera colaborará con 461.2 mdp



Alumnos de educación básica recibirán apoyo para sus estudios / CUARTOSCURO



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LaJornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

Persiste el rezago en la educación en lenguas nativas: INEE

LAURA POY SOLANO

Ser hablante de una lengua indígena y cursar la educación básica en México aún es un desafío que impone recibir la enseñanza en un idioma que no es el materno, advierte el informe *Panorama Educativo de la Población Indígena y Afrodescendiente 2017*, elaborado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), tras destacar que 7.4 por ciento de quienes cursan el tercer grado de secundaria hablan una lengua nativa, pero sólo 6.5 por ciento tiene acceso a una formación en su lengua materna.

La situación se agrava en las telesecundarias donde hay 17 por ciento de alumnos hablantes de un idioma nativo, pero únicamente 9 de cada 100 reciben clases en su propia lengua.

Lo mismo ocurre en las secundarias comunitarias con 25.3 por ciento de pupilos hablantes de una lengua materna, aunque sólo 21.1 son atendidos por profesores que dominan su idioma.

En México uno de cada 10 habitantes es indígena; es decir, 12 millones 25 mil 947 personas. A ellos se suman un millón 381 mil 853 connacionales que se autorreconocen como afrodescendientes.

De este sector de la población, los niños y adolescentes indígenas de 3 a 17 años; es decir, en edad de asistir a las aulas de educación básica y media superior, suman 3.8 millones, y 338 mil 938 para los afrodescendientes.

De precolar a prepa

La encuesta revela que en el ciclo escolar 2016-2017, 9.5 por ciento de los precolares indígenas “no contaban con docentes que hablaran al menos una de las lenguas maternas de la comunidad”.

En el caso de las primarias indígenas, destaca que 8.3 por ciento careció de docentes que hablaran al menos una lengua de la comunidad.

En cuanto al grado de marginación que enfrenta esta población, el INEE destaca que más de 90 por ciento del total de los alumnos y escuelas de educación básica se ubican en localidades con niveles altos o muy altos de marginación.

“Se encontraba en localidades con alto o muy alto grado de marginación, 97.9 por ciento de los matriculados en precolares indígenas de los municipios indígenas, así como 97.8 por ciento de la matrícula del servicio indígena en la educación primaria”, enfatiza el informe.

La asistencia a la escuela tampoco está garantizada para este sector de la población, pues uno de cada 10 niños entre 6 y 11 años hablante de lengua indígena monolingüe no está inscrito en clases, lo que significa el mayor rezago en cobertura educativa para este grupo de edad.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR
EL PERIODICO DE LA VESGA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	PRIMERA	11

SENADO LEY LABORAL

Buscan reforma para que papás vayan a juntas

El cambio permitirá que los que tengan hijos acudan a las solicitudes escolares sin tener que reponer las horas utilizadas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

nacional@gimm.com.mx

El pleno del Senado tiene previsto aprobar una reforma que permitirá a los padres de familia ausentarse, al menos una vez al mes, de sus trabajos para acudir a reuniones en las escuelas de sus hijos, sin que sean obligados a reponer las horas laborales que utilicen.

Esta reforma contribuirá a lograr una educación de calidad, declaró el senador Raúl Bolaños Cacho, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde luego de que el Senado de la República votara esta propuesta a favor.

También por unanimidad se aprobó un dictamen para garantizar el derecho de las personas con discapacidad

COMPLICACIONES

Raúl Bolaños argumentó que la propuesta se debe a que el horario laboral de los padres impide la convivencia y falta de comunicación con los niños.

a una educación inclusiva, de acuerdo con sus condiciones, estilos y ritmos de aprendizaje, y bajo los principios de respeto, equidad, no discriminación, igualdad sustantiva y perspectiva de género.

El proyecto -que reforma la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y la Ley General de Educación- fue avalado con 109 votos a favor y remitido a la Cámara de Diputados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	COMUNIDAD	4

MORENA CONTRA EL PRI, PAN Y PRD

Riñen por presupuesto educativo

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gtmm.com.mx

Una simple propuesta para que el Congreso de la Ciudad de México exhortara a la Cámara de Diputados y al presidente, Andrés Manuel López Obrador, elevar el presupuesto de educación superior, presentado por el diputado local del PRI Guillermo Lerdo de Tejada desató un enfrentamiento entre las bancadas de Morena, por un lado, y del PAN, PRI y PRD, por otro.

Alrededor de 13:30 horas, se sometió a votación la proposición y con 22 votos a favor y 18 en contra se aprobó, sin embargo instantes después, el legislador de Morena Carlos Mirón pidió a Margarita Saldaña, quien en ese momento fungía como presidenta de la Mesa Directiva, que se volviera a votar, pero en forma nominal.

Saldaña respondió que no era necesario, pues el

“Propongo un exhorto a la Cámara de Diputados y al Presidente para que se incrementen los recursos a la educación superior”.

**GUILLERMO LERDO
DE TEJADA**
DIPUTADO LOCAL DEL PRI



Foto: Notimex/Archivo

resultado estaba claro. Ante esto, la diputada de Morena Leticia Varela dijo a Saldaña que: “de la manera más atenta deje de ser facciosa ¿Cuál es el miedo de repetir la votación de forma nominal?”.

Esa expresión provocó que el diputado del PAN, Pablo Montes de Oca, expresara: “les pido que respeten la investidura de la presidenta

Saldaña”.

Las confrontaciones de uno y otro lado continuaron por un lapso de 40 minutos, hasta que Lerdo de Tejada decidió retirar su propuesta del orden del día, pero aun así, los legisladores continuaron pidiendo la palabra, y también las confrontaciones. Fue hasta que el diputado local del PRD Jorge Gaviño le

recordó a Saldaña, que tenía la facultad de suspender el debate.

En principio, Saldaña no lo escuchó, pero momentos después, suspendió el debate y se avanzaba al siguiente punto en la agenda.

En medio de toda la confrontación, se vio a José de Jesús Martín del Campo, presidente de la Mesa Directiva, caminando por la parte de atrás del pleno, aparentemente ocupado en otros asuntos, pero ni por un instante trató de ayudar a Saldaña, en medio de los ataques.

También en el pleno se vio al diputado local priista Tonatiuh González discutiendo acaloradamente con Paula Soto, al grado de que tuvieron que acercarse a ellos los legisladores de Morena, José Luis Rodríguez, vicecoordinador de su bancada y Rigoberto Salgado, para tranquilizar la situación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

Concede juez amparo a menor edad por escuela dañada en los sismos de 2017

- La autoridad deberá arreglar los daños del plantel y garantizar la seguridad

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El juez Juan Pablo Gómez Fierro, titular del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en Ciudad de México, concedió la protección de la justicia federal a un menor de edad para que las autoridades responsables lleven a cabo trabajos de rehabilitación, refuerzo y reconstrucción de la Escuela Secundaria Diurna 190, Carlos Pellicer, ubicada en la colonia Los Reyes, en la Alcaldía de Coyoacán.

En el juicio de amparo 78/2018 se manifestó que el plantel resultó dañado en los sismos de septiembre de 2017 y que las autoridades responsables han sido omisas de ejercer sus atribuciones para garantizar la calidad de la infraestructura educativa y ello vulnera el derecho a la educación del menor promovente, al impedirle recibir servicio educativo en instalaciones óptimas.

En la sentencia, el juez reconoció la procedencia del juicio de amparo sobre la base del interés legítimo del quejoso, en su calidad de alumno y menor de edad, lo que le otorga una posición especial frente al ordenamiento jurídico para obtener como beneficio actual y real que el plantel en el que estudia reciba las acciones necesarias para que se encuentre en las mejores condiciones posibles.

A la fecha ha transcurrido más de un año desde que ocurrieron los sismos que dañaron la infraestructura del plantel.

La protección constitucional solicitada se concedió para el efecto de que las autoridades responsables, de forma conjunta, realicen una nueva minuta de trabajo para la reconstrucción de la secundaria, para identificar los daños que a la fecha no han sido reparados con motivo de los sismos de septiembre de 2017.

Además, que procedan a ordenar y ejecutar las acciones necesarias para subsanarlos, así como equipar, dar mantenimiento, rehabilitar, reforzar, reconstruir o habilitar, con el fin de garantizar el derecho del menor a la educación y, en específico, a la calidad de la infraestructura educativa en el plantel a la cual asiste junto con 500 menores.

**SEP**SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA**RECTORÍA****DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL****El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	REPÚBLICA	34

QUERÉTARO

Hablar lengua indígena detona bullying

SAN JUAN DEL RÍO.– El regidor de la comisión de Asuntos Indígenas en Amealco de Bonfil, Tomás Félix Gabriel, expuso que uno de los principales objetivos que tiene es la erradicación del bullying en las escuelas de nivel básico, ya que hablar la lengua materna es uno de los factores que detona este problema. Dijo que su labor es hacer las gestiones necesarias para que las nuevas generaciones no sean blanco de burlas por hablar el hñähñü, por ello es necesario tener mayor acercamiento con los padres de familia y autoridades educativas, para que en conjunto se tomen en cuenta actividades para privilegiar este aspecto.

Dolores Martínez/El Sol de San Juan del Río



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	CIENCIAS	2A

Plantean preservar las lenguas originarias de Oaxaca al tiempo de impulsar las matemáticas

■ MÓNICA MATEOS-VEGA

La preservación de las lenguas originarias de Oaxaca, por conducto de las matemáticas, es uno de los proyectos más importantes que espera realizar en 2019 la delegación de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas (OMM) en ese estado.

El objetivo, señalan los profesores involucrados, es llevar educación de calidad a las comunidades más remotas de la entidad y revertir el rezago educativo en matemáticas, mediante la elaboración de videos "claros y amenos" que expliquen diversos temas de esa materia y que, en una primera etapa, se realizarán en español, chinanteco, mixteco, mixe y zapoteco.

El estado de Oaxaca obtuvo este año uno de sus mejores resultados en la 32 Olimpiada Mexicana de Matemáticas que se realizó en Campeche en noviembre: lograron el lugar 19, de 32 participantes.

En esa justa, la más importante del ramo en el país, el equipo oaxaqueño (conformado por seis estudiantes preuniversitarios) logró una medalla de plata (David García Maldonado), dos de bronce (Carlos Emmanuel Ramírez Vázquez y Saúl Villalobos Fajardo), y un par de alumnos (David y Saúl) fueron preseleccionados para la Olimpiada de Matemáticas Centroamericana y del Caribe del próximo año.

Recorrer las escuelas

Lo anterior no ha sido fácil, señala en entrevista con *La Jornada* el doctor en matemáticas Marcelino Ramírez Ibáñez, delegado de la OMM en ese estado, pues a la falta de apoyos económicos se suma la complejidad geográfica de la entidad, dividida en ocho regiones (Cañada, Costa, Istmo, Mixteca, Cuenca del Papaloapan, Sierra Sur, Sierra Norte y Valles Centrales).

Hace un lustro, Ramírez tomó el reto no sólo de la organización de los procesos para seleccionar y entrenar a los competidores de olimpiadas, sino que ha conformado un grupo de colaboradores, entre ellos la doctora Beatriz Carely Luna Olivera, que ha recorrido las escuelas de todas las regiones del estado para que alumnos y profesores conozcan la práctica de las matemáticas de una forma creativa, en lugar de sólo memorizar.

Los buenos resultados que se están logrando ahora, añade, tienen detrás al menos tres años de trabajo, sobre todo con los estudiantes más pequeños, lo cual demuestra también, dice, lo importante que es inculcar desde temprana edad la afinidad por las matemáticas.

"Nuestra meta ahora es que las olimpiadas lleguen a cada rincón de Oaxaca; en eso estamos. Comenzamos con las convocatorias a nivel bachillerato, nos llegaban a lo mucho 600 participantes, pero ahorita ya estamos trabajando con niños de primaria y secundaria.

"En julio, por ejemplo, acudieron 4 mil estudiantes luego de conocerse que en la Olimpiada Nacional de Matemáticas para Alumnos de Primaria y Secundaria 2017 quedamos en séptimo lugar, ¡fue sorprendente! A partir de eso muchas escuelas se acercaron con nosotros para unir fuerzas", reitera.

El proyecto de la realización de los videos en lenguas originarias incluye la elaboración de material de fácil y libre distribución para la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas, así como la formación de recursos humanos, de origen indígena en su gran mayoría, "mejor preparados y con conocimientos en las nuevas tecnologías".

Además de cursos y talleres de razonamiento de las matemáticas que la delegación de la OMM en Oaxaca ofrece todo el año, organiza cada verano el festival Guelaguetza Matemática, en espacios públicos de la capital del estado, para que el público disfrute los números a través de juegos de probabilidad, retos con papel, geometría con espejos, retos de habilidad mental, origami o suma de dados, entre otras actividades.

Para participar en las actividades de la OMM en Oaxaca o apoyar los proyectos educativos en torno a las matemáticas, se puede contactar a los encargados en la siguiente [página de Internet](#)".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	PRIMERA	22

AUMENTAN VIGILANCIA

Escuelas de Coatzacoalcos temen a extorsionadores

POR TAMARA CORROCorresponsal
nacional@gimm.com.mx

COATZACOALCOS, Ver.— Debido a las presuntas extorsiones de las que han sido directivos y maestros de escuelas en el sur de Veracruz, se reforzarán las medidas de seguridad para evitar que sean víctimas de la delincuencia.

Durante una visita a Coatzacoalcos, los secretarios de Seguridad Pública del estado, Hugo Gutiérrez, y de Educación, Zenyazen Escobar, para poner en marcha un programa educativo, dieron a conocer que no suspenderán las clases antes de la fecha oficial de vacaciones decembrinas, como lo solicitaron los padres de familia por temor a que sus hijos sean



Foto: @ZenyazenEscobar

Zenyazen Escobar, secretario de Educación de Veracruz, acordó con Hugo Gutiérrez, titular de Seguridad, reforzar la vigilancia en colegios.

víctimas de la delincuencia.

Asimismo, señalaron que hasta el momento no se han registrado denuncias por las supuestas extorsiones, por lo que hacen el llamado a los docentes

a que denuncien para poder actuar. “Vamos a apoyar a los maestros, vamos a incrementar la vigilancia, los rondines, hay que meterles luz a las escuelas”, dijo Hugo Gutiérrez.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	NACIÓN	18

MICHOACÁN

CNTE bloquea vías por atraso en pagos

- Exigen que les den las quincenas de diciembre y aguinaldo
- Gobernador anuncia que sí les darán los recursos a docentes

CARLOS ARRIETA Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

Morelia.— En un hecho inédito, trabajadores de todos los sindicatos y organizaciones del sector educativo en la entidad se unieron para bloquear los accesos carreteros al estado y a la ciudad de Morelia.

Los bloqueos iniciaron ayer a las nueve de la mañana y concluyeron a las tres de la tarde, el sector de la enseñanza exigió el pago de las dos quincenas de diciembre, aguinaldo y otras prestaciones, que les adeuda la administración de Silvano Aureoles. Encabezados por la CNTE, bloquearon los cuatro accesos a la capital.

Luego de más de seis horas de bloqueos, los profesores liberaron los accesos viales a la ciudad de Morelia y los tramos carreteros que comunican a Michoacán con otras entidades.

Advertieron que no cesarán sus acciones hasta no ver reflejado en sus cuentas el total de adeudos que tiene la administración estatal con todos los trabajadores de Educación Básica, Media Superior y Superior.

A la movilización también se sumaron trabajadores del sector salud, quienes argumentaron el mismo problema de falta de pagos en su nómina. Por la mañana, el gobernador Aureoles aseguró que las manifestaciones eran resultado de legítimas demandas. Pidió al gobierno federal que cubra los salarios y prestaciones que se adeudan a los maestros, luego de que el 26 de noviembre regresara el sistema educativo a la federación.

No obstante, los manifestantes dejaron en claro que quien les adeuda es el gobierno estatal.

Ya por la tarde, el mandatario anunció que resultado de la reunión que sostuvo, recientemente con el secretario de Educación Pública federal, Esteban Moctezuma Barragán, se podrá pagar al sector educativo.

En un mensaje a medios, indicó

que en esa reunión encontró apertura, receptividad y disposición para juntos, atender las demandas del sector educativo en la entidad.

También normalistas. Por otro lado, estudiantes de la escuela Normal Rural Vasco de Quiroga se apoderaron de al menos ocho vehículos, que mantuvieron al interior del plantel ubicado en la Tenencia de Tiripetío, municipio de Morelia.

Cubiertos del rostro, cerca de las 11 horas, los normalistas detuvieron a los conductores de cinco unidades comerciales y tres autobuses sobre la carretera Pátzcuaro-Morelia.

Entrevistado afuera de la normal, uno de sus representantes, quien omitió su nombre, negó que tuvieran unidades retenidas, pero fotografías de EL UNIVERSAL revelaron lo contrario. Dijo que se apoderaron de los vehículos para exigir al gobierno que les liberen el recurso para el mantenimiento del plantel y el de becas para cerca de 540 alumnos. ●



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	SOCIEDAD	48

SNTE negocia con Puebla pago a maestros

PUEBLA.- Los maestros siempre han estado en las grandes transformaciones del país y ya participan en esta cuarta emprendida por el nuevo gobierno de México, aseguró el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas, al inaugurar, junto con el gobernador de Puebla, José Antonio Gali Fayad, los nuevos edificios de las secciones 23 y 51 de esa entidad.

Destacó que los docentes han estado y estarán siempre al lado de las instituciones y del pueblo, comprometidos desde las aulas con su comunidad, "si se trata de abatir desigualdades en México, de eliminar inequidades que tanto daño nos han hecho, ahí vamos a estar los maestros, nuestro lema es por la educación al servicio del pueblo".

En ambas ceremonias, Cepeda Salas reconoció la disposición del gobernador para mantener al corriente los pagos de salarios y prestaciones de los trabajadores de la educación en activo y jubilados; responsabilidad que, dijo, no se ha asumido en todos los estados.

Al abundar sobre el incumplimiento de pagos, el dirigente nacional del SNTE mencionó que esta

semana sostuvo reuniones con el secretario de Educación Pública y con funcionarios de la Secretaría de Hacienda para dar solución a esos adeudos, y confió en que haya una respuesta positiva a la brevedad. Por lo pronto, recordó, en las últimas semanas se logró saldar los adeudos a casi ocho mil trabajadores de educación media superior y superior.

El gobernador Gali Fayad dijo que las nuevas instalaciones brindan "una casa libre y equipada" a los docentes. — *Redacción*

RESPALDO.

Los secretarios de las secciones 23 y 51, Alejandro Ariza y Jaime García, manifestaron el respaldo de sus comités a Cepeda Salas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	POLÍTICA	12

Maestros, presentes en todas las transformaciones de México: SNTE

DE LA REDACCIÓN

El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas, informó que ante el incumplimiento de pagos a profesores de niveles básico y medio superior en varios estados, sostuvo reuniones con el secretario de Educación Pública y con funcionarios de Hacienda para dar solución a esos adeudos; confió en que haya respuesta positiva a la brevedad.

Durante una gira de trabajo por Puebla, indicó que los maestros “siempre han estado en las grandes transformaciones del país y ya participan en esta cuarta, emprendida por el nuevo gobierno de México”.

Tras inaugurar los nuevos edificios de las secciones 23 y 51 de esa entidad, destacó que los docentes han estado y estarán siempre al lado de las instituciones y del pueblo, comprometidos desde las aulas con su comunidad; “si se trata de abatir las desigualdades en México, que tanto daño nos han hecho, ahí vamos a estar los maestros. Nuestro lema es por la educación al servicio del pueblo”.

En ambas ceremonias, Cepeda Salas agradeció al gobernador José Antonio Gali Fayad el respaldo brindado al magisterio con estas nuevas instalaciones y reconoció su disposición para mantener al corriente los pagos de salarios y prestaciones de los trabajadores de la educación en activo y jubilados; responsabilidad que, dijo, no se ha asumido en todas las entidades.

En este contexto, los secretarios generales de las secciones 23 y 51, Alejandro Ariza Alonzo y Jaime García Roque, respectivamente, manifestaron el respaldo de sus comités al liderazgo de Cepeda Salas y se comprometieron a continuar trabajando en unidad por la certeza laboral de sus representados.

El nuevo edificio de la sección 23 está en el mismo predio de la sede sindical y tiene auditorio para 300 personas, tienda ServiSNTE, aulas virtuales Sinadep, laboratorio de idiomas y oficinas de fideicomisos, con lo que los trabajadores de la educación tendrán servicios y capacitación en un mismo lugar.

En tanto, la nueva sede de la sección 51 se edificó a un lado del Instituto de Profesionalización Docente, también gestionado por el sindicato para la actualización continua de los profesores.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	NACIÓN	19

| DAN "AULAS" A PROFESORES

Puebla.— El gobernador José Antonio Gali Fayad, y Alfonso Cepeda Salas, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, pusieron en servicio las nuevas instalaciones para los maestros de las secciones 23 y 51 del SNTE de la entidad. En los inmuebles los profesores encontrarán las condiciones dignas y el equipo para ampliar su capacidad operativa.





SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	ESTADOS	28

Michoacán, sin clases por incertidumbre salarial; Aureoles garantiza pagos

ERNESTO MARTÍNEZ, ANTONIO HERAS E ISRAEL DÁVILA

Corresponsales

El sistema educativo público de Michoacán paró labores este martes en demanda de certidumbre en el pago de salarios y prestaciones. Además, los sindicatos de académicos y de trabajadores administrativos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y el Frente Estatal de Sindicatos de Educación Media Superior y Superior se unieron a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para bloquear carreteras en diferentes regiones del estado, entre ellas las que conducen a Jalisco, Colima y Guanajuato, al igual que la vía Zitácuaro-Toluca.

En Morelia fueron cerrados entre las nueve de la mañana y las tres de la tarde las principales vías que comunican la capital michoacana con Salamanca, Guanajuato, y Zinapécuaro; además de Pátzcuaro, Charo, Quiroga y Guadalajara, Jalisco. Fueron bloqueadas la avenida Madero, frente al palacio de gobierno, y las oficinas de rentas en las 21 regiones sindicales de la CNTE. Por la mañana, normalistas obstruyeron la carretera Morelia-Pátzcuaro en Tiripetío para exigir pago de becas y otros apoyos pendientes.

En las casetas de peaje de Ecuandureo, Panindicuro y Zinapécuaro de la autopista México-Guadalajara, y de Santa Casilda, San Ángel Zurumucapio, Las Cañas y Zirahuén, de la autopista Pátzcuaro-Lázaro Cárdenas, así como en la caseta de la autopista Lengua de Vaca, que comunica Zitácuaro con el estado de México, los maestros permitieron el paso de vehículos particulares y ambulancias en periodos de 15 a 20 minutos por hora.

En tanto, el gobernador Silvano Aureoles aseguró que está garantizado el pago de las dos quincenas de diciembre y los aguinaldos de más de 30 mil trabajadores de la educación actualmente amparados por el estado, para lo cual se requerirán alrededor de mil millones de pesos.

Mientras, María Luisa Gutiérrez, dirigente de la sección 37 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, advirtió que el paro magisterial en Baja California continuará hasta que el gobierno de la entidad pague a los profesores adscritos al sistema estatal los mil 200 millones de pesos que les debe.

Recordó que la administración que encabeza el panista Francisco Vega no ha pagado el salario de noviembre de pensionados y jubilados, la nómina extraordinaria de interinos ni el aguinaldo de maestros en activo y jubilados.

Gutiérrez y el dirigente del Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación, Víctor García –cuyos seguidores tomaron las oficinas de recaudación de rentas del gobierno estatal en los cinco municipios de la entidad–, rechazaron por separado la intención del gobierno estatal de pagar un abono de 50 millones de pesos a los pensionados y jubilados, y advirtieron que el paro sigue en 2 mil 500 escuelas de Baja California.

En tanto, el Tribunal de Conciliación y Arbitraje de la Secretaría del Trabajo reconoció ayer a Juan Manuel Uribe Navarrete como nuevo secretario general del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, la segunda organización magisterial más grande del país, con más de 100 mil agremiados.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo Universidades en apuros | Catalina Noriega (El Sol de México, p. 18)
Columna Pepe Grillo | Nueva esquema (La Crónica de Hoy, p. TRES)

SEP

Artículo La pieza de Esteban Moctezuma Barragán | Carlos Ornelas (Excélsior, p. 13)
Columna Trascendió (Milenio, p. 2)
Columna Gente Detrás del Dinero | El rollo de la SEP (La Razón, p. 19)
Columna Red Compartida (La Prensa, p. 7)
Columna Frentes Políticos | III. A clases (Excélsior, p. 13)
Columna Cancionero | Caminito de la escuela (Excélsior, p. 18)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo Aciertos y desaciertos del sexenio | Ariel Contreras (El Sol de México, p. 17)
Columna Pepe Grillo | Coma y punto (La Crónica de Hoy, p. TRES)
Columna Amarres | Los primeros números de López Obrador (El Financiero, p. 50)
Columna Historias de Reportero | Meter doblada (El Universal, p. 2)
Columna Frentes Políticos | IV. Sastre legislativo (Excélsior, p. 13)
Columna Arsenal (Excélsior, p. 4)



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	ANÁLISIS	18

Universidades en apuros Catalina Noriega

Más de un rector debe estar en la Basílica, de rodillas frente a la Virgen de Guadalupe. Muchas, de las universidades públicas estatales, están sin un quinto y sólo un milagro puede sacarlas del apuro.

En un estupendo reportaje, El Sol de México reveló la crisis financiera en la que se encuentran. Desesperados se unen para tratar de convencer, de entrada al Secretario de Educación, al de Hacienda y al propio Presidente, de que se les amplíe el presupuesto en cuatro mil 400 millones de pesos.

No quisiera estar en el pellejo del señor Urzúa. Por todas partes se escucha el clamor del "no alcanza", mientras los ingresos se encogen en razón del tutiplén de compromisos de AMLO, con el "pueblo bueno" y la barbaridad del NAIM, al que ya se llama el "Aeroproa" (En memoria del conocido Fobaproa, o "Robaproa", Zedillista).

El problema de las universidades estatales públicas, viene de lejos. En el reportaje aludido, se hace referencia a un estudio hecho por la administración Peñaista, en el que se concluye que "la crisis se origina por la contratación de una plantilla por encima de las posibilidades económicas de las instituciones, ya sea por el número o sueldo; prestaciones a personal docente y administrativo superiores a los del financiamiento que reciben las universidades, malos sistemas de jubilación y pensiones, incumplimiento de gobiernos estatales y un menor subsidio federal".

Los gastos crecen y ellos siguen casti-

gados, incluso, con un decremento en sus percepciones. Cuando se trató de "recortes", así se dijera que se quedaría intocable la educación, no ocurrió.

El número de aspirantes se engruesa año con año y rebasa la capacidad de planteles sin posibilidades de crecer, por la carencia económica. Intentan manejarse con un constante déficit, muchas veces a la espera de que salga el gobernador en turno y llegue otro, más comprensivo y generoso.

Son frecuentes las confrontaciones con Ejecutivos estatales que, por animadversión, o por tener a alguien a modo –en vista de lo que representan miles de jóvenes– a quienes están al frente de la universidad, le retiran los apoyos. Morelos es un ejemplo reciente del pleito entre el ahora ex, Graco Ramírez y el también ya exrector, Alejandro Vera.

La de Morelos, como la del Estado de México, entre otras, tuvo señalamientos por estar involucrada en la Estafa Maestra. A raíz de una investigación periodística (Animal Político) se descubrió que, a estas instituciones, desde la Sedesol de Rosario Robles se les pagaba por trabajos que no hacían, dándoles parte de lo facturado.

Argumentaron que se habían elaborado –o mandado hacer– los encargos de Marras, pero algunos eran tan absurdos y tan falsos como el de, ordenarles cachuchas (Como si no hubiera fabricantes de

estas prendas).

Arrastran déficits impagables, como servicios, pago de impuestos y adeudos de diversa índole para los que jamás les alcanza. Se ve difícil que puedan enderezar sus finanzas y las cantidades necesarias para hacerlo, no se ve de dónde puedan salir.

López Obrador se compromete a abrir 100 más. Se tendrán que incluir en el presupuesto de la SEP. Cualquier cálculo, por conservador que sea, implicaría elevar con creces el presupuesto educacional. De nuevo, el ¿de dónde!

Muchas las urgencias y pocos los dineros. Habrá que ver si las universidades se consideran prioritarias, o les vuelven a congelar los ingresos, en vista de que no hay más tela para cortar.

catalinanq@hotmail.com

[@catalinanq](https://twitter.com/catalinanq)

Los gastos crecen y ellos siguen castigados, incluso, con un decremento en sus percepciones. Cuando se trató de "recortes", así se dijera que se quedaría intocable la educación, no ocurrió.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



Nueva esquema

La Jefa de Gobierno de la CDMX y la Rectoría de la UNAM van por un nuevo esquema de seguridad al interior del campus de Ciudad Universitaria, que privilegie la inteligencia.

Si alguien conoce los entretelones de esa casa de estudios es Claudia Sheinbaum, que desde chamaca andaba metida en el activismo estudiantil además de su formación académica. Ella está al tanto de las limitaciones que impone la autonomía, pero también de lo que sí puede hacerse para reforzar la seguridad en un campus que ha mostrado ser vulnerable en repetidas ocasiones.

La proliferación de narcomenudistas, las agresiones de encapuchados y la complacencia de los cuerpos de seguridad conforman un coctel peligroso.

La comunidad está lista a sumarse a programas que contribuyan a la seguridad del campus.

pepegrillocronica@gmail.com

**SEP**SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	PRIMERA	13

CARLOS ORNELAS**Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana**

carlos.ornelas@icloud.com

La pieza de Esteban Moctezuma Barragán

Los dos intentos de relevancia para mover el “paquidermo artrítico” —como alguna vez llamó el entonces secretario de Educación Pública, Jesús Reyes Heróles, al sistema educativo mexicano— fueron de los gobiernos de Carlos Salinas de Gortari y Enrique Peña Nieto. Hay una diferencia fundamental con la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador. En aquellas ocasiones, los presidentes mismos discursaron sobre la necesidad y deseos de reformar el sistema. Hicieron la crítica a lo existente, forjaron los propósitos centrales, apuntaron los instrumentos políticos e institucionales y fijaron una visión del futuro deseable. Salinas, el 16 de enero de 1989; Peña Nieto, el 10 de diciembre de 2012.

El Presidente, al menos por lo pronto, dejó esa tarea a su secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán. Él presentó los resultados de la Consulta Nacional por una Educación de Calidad con Equidad. Si bien reitera la retórica en contra de la reforma del gobierno anterior, acusando que fue una embestida contra los docentes, pretende fijar líneas programáticas. En el exordio manda un mensaje edificante a los maestros y después, sin mencionar la herencia, los horizontes de continuidad. Ofrece pistas acerca de la iniciativa que el presidente López Obrador enviará hoy al Congreso.

Tras dar la bienvenida y agradecer a todo el mundo su participación, el secretario lanzó elogios al magisterio y sentó la base de su disertar futuro: “Revalorar la función magisterial”. Vamos a escucharlo hablar del Acuerdo Educativo Nacional, que, al parecer, será la consigna que sustituirá la oratoria de la Reforma Educativa. Además, propuso la figura que —quizá— sirva de eje para forjar el currículo (que no la currícula) que diseñará y pondrá en marcha en lugar del Modelo Educativo para la Educación Obligatoria: la “nueva escuela mexicana”.

Siempre nos quejamos de que cada gobierno quiere empezar de cero y erigir todo de nuevo, aunque en el camino se destruyan programas. Aplaudo que, en su pieza del 6 de diciembre, el secretario Moctezuma haya planteado rutas de continuidad. Sin embargo, no reconoce —de manera explícita— las deudas con el pasado, en especial con el reciente.

En primer lugar, las señales. La revaloración de la función magisterial fue uno de los ejes del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica de 1992, del gobierno de Salinas de Gortari. Ese régimen es el epítome del neoliberalismo, según la retórica dominante. Pero el secretario era, en aquel entonces, subsecretario de Planeación y el negociador principal con los líderes del Sindicato Nacional

de Trabajadores de la Educación. ¡Quizás evoque ese pretérito! La nueva escuela mexicana fue la estampa del subsecretario de Educación Básica, Lorenzo Gómez-Morín, en el gobierno de Vicente Fox. El SNTE lo sabotó.

En segundo lugar, el repaso a la globalización. El secretario fundamentó una de sus propuestas en un estudio de la Fundación Melinda y Bill Gates (él cambió el orden de los nombres); ratificó el proyecto de la educación dual y propuso que la educación superior se vincule con las necesidades de las empresas. Recupera la consigna de la Unesco y de la OCDE de “educar para la vida” y corrobora que continuará la evaluación docente, si bien “no será punitiva” ni ligada al tema laboral.

En tercer lugar, programas. Bien por poner más atención al multigrado, reducir el tiempo de trabajo burocrático de docentes y directores de escuela, poner énfasis en deportes, arte y civismo, apuntar a la equidad y no a la igualdad, fortalecer a las normales y a la Universidad Pedagógica Nacional, centros comunitarios de aprendizaje, más escuelas de tiempo completo y afirmar que no regresará la venta y herencia de plazas. Con diferentes palabras, esas ideas ya estaban en el Modelo educativo. Lo mismo que la SEP les dé vuelta a los estados y al sindicato y alzar línea directa con las escuelas. Lo nuevo: instituir academias de directores.

En cuarto lugar, los ausentes. El secretario se dirigió siempre a los maestros, no a los líderes del SNTE; bien. Pero tampoco mencionó a los gobernadores ni dijo cuál será su papel en el Acuerdo Educativo Nacional.

Tal vez el presidente López Obrador se guarde para decir su gran discurso educativo para cuando mande la iniciativa de reformas o para cuando promulgue la nueva ordenanza. Por lo pronto, contamos con las palabras del secretario Moctezuma para vislumbrar lo que viene. ¡No será muy diferente al presente!



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	AL FRENTE	2



QUE el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ya advirtió que no cancelará su participación en el informe anual del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Luis María Aguilar**, mañana, pese al conflicto que ha subido de tono con los ministros y jueces por el plan de reducirles el salario.

La que queda en medio del conflicto es la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, ministra en retiro, quien ha dicho que ofrecerá una rueda de prensa en la que dará su postura sobre el tema y, de paso, anunciará que donará su sueldo como servidora pública.

QUE por cierto, hoy estarán las miradas en la conferencia mañanera del Presidente, pues anunciará el nuevo plan que sustituye la reforma educativa y los organismos que pretende desaparecer o fusionar, así como la manera en que serán evaluados los maestros y si los que fueron despedidos serán reinstalados y bajo qué condiciones.

Se perfilan cambios al artículo 3 constitucional con dos ejes: los niños al centro y la capacitación a maestros, proyecto a ser conducido por el nuevo secretario del ramo, **Esteban Moctezuma**.

los coordinadores en la Cámara de Diputados delinearon la ruta inicial del paquete económico para 2019, al confirmar que el secretario de Hacienda, **Carlos Urzúa**, entregará el próximo sábado por la tarde las iniciativas de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos.

El funcionario será citado a comparecer el lunes ante el pleno, pa-

ra exponer el plan fiscal del primer año del gobierno y al día siguiente arrancarán los trabajos de las comisiones.

QUE al elegir a **Mauricio Farah** como secretario general de Servicios Administrativos del Senado, los legisladores aplicaron una lógica simple, la del mérito: se desempeñó seis años como secretario general de la Cámara de Diputados y antes en la misma posición en el entonces IFAL.

Su trayectoria como servidor va más allá de la administración de recursos públicos, pues es reconocido por su capacidad de operación y de interlocución con todos los partidos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	NEGOCIOS	19

GENTE DETRÁS DEL DINERO

El auditor y la lonchería

Por Mauricio Flores



mauricio.flores@razon.com.mx

No está claro quién lo contrató, pero el auditor Mariano Latapí Ramírez habría obtenido 3 mdp por una revisión de correos electrónicos, y de la que concluyó se defraudaron 147 millones de pesos al Centro de Mantenimiento MRO de Mexicana: nada mal para quien fuera, entre 2004 y 2007, Contador Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del entonces DF.

El también doctor en filosofía por la Pacific Western University se presentó en la más reciente sesión del Comité Técnico del Fideicomiso del MRO, y con dedo flamígero descalificó las auditorías profesionales efectuadas por PWC, que lleva Mauricio Hurtado; por el banco fideicomisario Invex, de Juan Guichard, y verificadas por la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, que demostraron el manejo correcto de los recursos.

No sabemos si Latapí Ramírez elaboró el fatal análisis en sus oficinas de la colonia Merced Gómez (ubicadas entre un taller que repara microondas y una lonchería que prepara hamburguesas, choripan, papas en gajos) y que en Google aparecen con la leyenda de “cerrado permanentemente”; pero se cuenta que en esa reunión del Comité Técnico, con lenguaje refinado, propio de la Fonda de Cordura Económica

(@Garcimonero dixit), el auditor-filósofo llamó “encueratriz” a Jessica López cuando ésta defendió a su representada, la firma Desarrollo Político y Estratégico, acusada de robar 27 millones de pesos al MRO mediante contratos falsos de cobranza.

Ya “encarrerado el ratón”, Mariano Latapí también acusó a la empresa de *outsourcing* IMPRO, de llevarse 120 millones de pesos, según con facturas no justificadas. Ahora falta demostrar sus acusaciones... y esperar la auscultación que le hagan grupos de trabajadores que ven detrás del auditor, un intento de ciertos líderes por quedarse con el MRO y hacerse su “Cooperativa al Gusto”.

El año GINGroup: expansión global. Al cierre de un complicado 2018, GINGroup se habrá consolidado como la empresa líder en México y América Latina en administración de capital humano; lejos de la vetusta y abusiva operación de los *outsourcings* y manejadores de nómina, cuya ganancia es a costa de los trabajadores, la agrupación formada por Raúl Beyruti generó un nuevo paradigma de ganar-ganar entre empleado y empleador, mediante economías de escala, una relación humana recíproca y estricto desempeño legal. Ello le permite a la firma crecer 28% este año y facturar cerca de 32 mil millones de pesos, tras instalarse en Canadá, EU, Chile, Colombia y Perú. Ahora el objetivo es crecer 30% anual los próximos 3 años, contar con 20 mil trabajadores directos y 400 mil asociados, con miras a llegar a España, Europa del Este y convertirse en la empresa más importante del mundo en capital humano en un nuevo mundo del trabajo.

El rollo de la SEP. Vaya cosas que tiene que hacer la nueva titular de la función pública, Irma Eréndira Sandoval: revisar la última licitación de proveeduría de limpieza que hizo la administración de Aurelio Nuño, pues resulta que el proveedor de papel higiénico entregó menos cajas que las requeridas y rollos con 50 metros menos de papel cada uno... dejando otro brete al equipo de Esteban Moctezuma.

Twitter: @mfloresarellano



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	INFORMACIÓN GENERAL	7

Red Compartida

¿ Qué lección deja la licitación A-050GYR-047-E45 Y E62 2018 para la compra de antirretrovirales de VIH, con clave 4396 del IMSS?

BUENO, que coincidentemente dos empresas que tienen la alternativa terapéutica ofertaron el mismo precio en pesos y centavos: Landsteiner 1,350.02 pesos; y Sandoz/Novartis 1,350.02 pesos y ninguna resultó ganadora porque fue una propuesta económica alta, sin embargo, esta coincidencia podría ser un caso interesante para la Cofece, de Alejandra Palacios.

SEGUNDO porque, de acuerdo con la propuesta económica presentada al IMSS, quien los representó fue Grupo Fármacos Especializados. Tercero no se cumple la creencia de que los genéricos son más baratos y generan ahorros al gobierno.

E L OIC en la SEP permanece acéfalo y espera un nombramiento desde la Secretaría de la Función Pública, ya que en la dependencia dirigida por Estaban Moctezuma no estaría cumpliendo a cabalidad con las contrataciones públicas.

A FINALES de noviembre Gott und Glück, empresa de limpieza junto con Micmar, entregó materiales que no cumplen con los requerimientos asentados en la lista. Ejemplo de ello, es el papel de baño de 300 metros que al final sólo fue de 250, además de que se entregaron menos rollos de los solicitados.

P OR PRIMERA ocasión en el Congreso de la Ciudad de México, Morena y sus aliados perdieron una votación ante la posición del PRD, PAN y PRI por ignorantes del proceso legislativo. Y cuando perdieron le llamaron "facciosa" a la presidenta en turno de la Mesa Directiva, la panista Margarita Saldaña.

MORENA no pudo rechazar una

propuesta del PRI, en voz de Guillermo Lerdo de Tejada, quien presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Cámara de Diputados y al Presidente de ampliar recursos para la educación superior.

ANTE ello, los diputados de Morena entraron en pánico y exigieron a gritos y manotazos repetir la votación, pero no se pudo porque ya se había votado en el pleno y el resultado favoreció al proponente.

Y AHÍ se armó la gorda y los legisladores de Morena acusaron de "facciosa" a Saldaña, quien no cedió a las presiones. Pero como insistieron los reclamos, Lerdo de Tejada retiró el punto de acuerdo y se fueron de la sesión.

P D: anoche Alejandro Junco de la Vega, dueño de "El Norte" y "Reforma", anunció la salida de su director desde hace 25 años, Lázaro Ríos y lo sustituye Juan Pardiñas, hasta ayer director del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO); es una interesante decisión que busca subir el perfil intelectual de la dirección editorial y posicionar al grupo en la oposición al lado de los empresarios.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO EN LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	PRIMERA	13



FRENTES POLÍTICOS

III. **A clases.** Llegó la hora. Hoy, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** cumplirá otra de sus promesas de campaña, enviará la iniciativa de reforma constitucional que abrogará la Reforma Educativa del sexenio anterior y que resultó sumamente criticada por el mismo magisterio del país. La OCDE publicó, hace unos días, su análisis educativo y mencionó que "México ha dado importantes pasos para mejorar la calidad y la equidad de la educación, pero es necesario avanzar más". Ese avance queda en manos de **Esteban Moctezuma Barragán**, secretario de Educación Pública. Tripulará el trabajo del nuevo gobierno federal para llevar al país, con estas reformas, a una educación "de excelencia con equidad". El eje central es educar a niñas, niños y jóvenes de todo el país. Sin distinciones. Hombre de alianzas y diálogo, **Moctezuma Barragán** tiene el timón.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	PRIMERA	18



Cancionero

**FÉLIX CORTÉS
CAMARILLO**

felixcortescama@gmail.com

Caminito de la escuela

En el circo mediático que se ha armado, con razón, en torno a la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos, y la *tour de force* entre el Poder Judicial y el presidente **López**, está pasando inadvertido lo que el Presidente va a anunciar hoy, miércoles guadalupano, que es la derogación de la Reforma Educativa, sin duda, la más endeble del paquete reformista que propuso e impulsó **Enrique Peña Nieto**, con éxito moderado.

La más endeble porque su propósito nunca fue modificar estructuralmente la educación en México. La “mal llamada reforma” –**López Obrador dixit**– nunca abordó aspectos didácticos, propedéuticos, psicológicos, filosóficos, antropológicos o metodológicos de los procesos educativos de nuestros niños; después de todo, en la Grecia grande, *pedagogo* era, por etimología, el esclavo que llevaba al niño a la escuela. En la maniobra de **Aurelio Nuño**, ya ni hablar de Andragogía, que es la prolongación de los procesos educativos hacia los adultos. Un concepto integral, vamos.

La Reforma Educativa de **Peña Nieto** fue simplemente un instrumento para despojar al sindicato de la lidereza encarcelada **Elba Esther Gordillo** del poder político que detentaba; fundamentalmente el alquiler, venta, cesión o herencia de las plazas del magisterio. Por eso se introdujo la cuestionada evaluación de los maestros, lo cual es una práctica normal en cualquiera de los oficios o profesio-

nes. Uno siempre está bajo el escrutinio de su jefe, quien califica el desempeño.

Echar reversa a ese desatino es fácil, comprensible y plausible; por eso lo que se someterá hoy miércoles al Congreso será bienvenido y aplaudido. El asunto es, con qué bien vamos a sustituir un mal. Si todos estamos de acuerdo, como creo que lo estamos, con que la única solución para el futuro de nuestro país no es acabar con la delincuencia sino impulsar la educación, es indudable que se requiere de una reforma educativa. Una de a de veras, pues.

Esteban Moctezuma, en esta feria de declaraciones de los secretarios de Estado a la espera de que el Presidente los corrija, ha dicho que la evaluación de los maestros continúa, pero que sus resultados no tendrán nada que ver con su estatus laboral. ¿Qué caso tiene, entonces?

Además del cotidiano discurso de **López Obrador** de que va a acabar con la corrupción, yo quisiera escuchar el compromiso de acabar con el analfabetismo, la ignorancia, el atraso educativo, la miseria de muchas escuelas en áreas rurales, la falta de maestros capacitados o su ausentismo, las escuelas sin baños, sin agua, sin pupitres, sin cuadernos.

Ya ni siquiera voy a mencionar el más doloroso de los aspectos de la educación: los alumnos sin desayunar –yo disfruté de los desayunos escolares en mi primaria– ni los no alumnos que andan en la calle mendigando o haciendo malabares vestidos de payasitos en los cruceros, para aportar unas monedas al sustento familiar.

Esa Reforma Educativa, señor Presidente, nos la sigue debiendo. Y es mucho más importante que seis refinerías.

PILÓN.– El chisme de estos días tiene los dos ingredientes indispensables de su existencia: es improbable, pero es seductor. Dícese que en la pugna del Ejecutivo con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Presidente tiene solamente un objetivo: si los magistrados y jueces no quieren ganar menos, que se vayan a una cómoda pensión de retiro; al cabo que solamente **Donald Trump** gana más que su Presidente, dice el nuestro. Así se liberan plazas en el único poder de los tres que no está bajo el control total de **López Obrador**, para acomodar ahí a sus incondicionales.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	ANÁLISIS	17

Aciertos y desaciertos del sexenio Aribel Contreras

Hace casi dos semanas tomó protesta el nuevo presidente y entre aplausos y abucheos salió el anterior y entró el nuevo. El balance de estos últimos seis años es -como en cada sexenio- de aciertos y desaciertos.

En cuanto a los aciertos, se puede decir que la inversión extranjera directa se incrementó teniendo como principal inversor a Estados Unidos, el comercio exterior aumentó y en específico las exportaciones crecieron más aún hacia nuestro principal socio comercial, se dio la reforma energética, la negociación, firma y ratificación del TPP11, la modernización del texto del TLCUEM, y la actualización y firma del TLCAN (ahora T-MEC). En cuanto a cómo México avanzó en cuanto al Índice de Competitividad Global, se puede decir que en el año 2012 México estaba en la posición 53 y subió a la 51 de un total de 137 economías (donde uno es el más competitivo y 137 el menos) para la última versión de dicho indicador que es la del 2017-2018. Para mayor información, se puede consultar la siguiente liga para analizar de forma gráfica el desempeño de nuestro país <http://www.mexicomaxico.org/Voto/CompetitividadMexico.htm> Cabe señalar que este índice es elaborado por el World Economic Forum y evalúa una serie de variables dentro de las cuales están: instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país. Para el 2019 saldrá la más actualizada edición.

Dentro de los desaciertos, vemos que

hubieron en dos vías: a nivel nacional y a nivel internacional. En el ámbito nacional, los grandes talones de Aquiles fueron: la inseguridad, la impunidad, la corrupción, la violencia que prevalece en todo el país, el aumento en la pobreza, la fallida reforma educativa, el no crecimiento económico que se prometió en el año 2013 de un 5.4%, entre otros. En cuanto a los temas internacionales, podemos decir que desde la llegada del presidente estadounidense a la Casa Blanca, se sabía que no sería fácil. Pues ya sabemos que puso a los mexicanos como la peor escoria del mundo y todo el tiempo agredió públicamente al pueblo de nuestro país. Pero lo imperdonable ocurrió desde que era candidato y se le invitó como si ya fuera jefe de Estado. Después, nunca se le reclamó enérgicamente por los adjetivos descalificativos que daba a los mexicanos. Sólo se dieron como mensajes a la nación a través de la televisión. Cuando amenazó con imponer el muro, la postura de la Cancillería fue muy débil. Luego, con el tema de los migrantes centroamericanos en la frontera norte, lanzaron gas lacrimógeno y balas de goma violentando la soberanía de México. Y por si fuera poco, se le otorgó el Águila Azteca (el más alto reconocimiento del gobierno mexicano a un extranjero) al yerno del presidente de Estados Unidos. Lo poco que quedaba de dignidad

frente a estos personajes políticos, se vio esfumada ante tal acto tan bajo.

En cuanto al Índice de Percepción de la Corrupción, México se movió del año 2012 al 2018 de 105 al 135, respectivamente dentro de un total de 180 países evaluados, donde 1 es el más transparente y 180 el más corrupto. Y esta situación era evidente para la comunidad internacional dado que Transparencia Internacional realizó anualmente reportes con todos los actos de desaparecidos, violación de derechos humanos, corrupción, violencia, etc. De allí que los europeos exigieron una cláusula anticorrupción dentro del TLCUEM y lo mismo ocurrió con los canadienses y estadounidenses dentro del T-MEC.

Todo lo anterior exacerbó a la sociedad mexicana y hoy se tiene la sensación de que el saldo es negativo y lo positivo se queda a la sombra.

México deberá reconstruirse socialmente a través del cumplimiento de los compromisos políticos que ha hecho el nuevo presidente con su movimiento de Cuarta Transformación. Sin embargo, habrá que esperar para ver los logros y avances dentro de los próximos seis años que si bien sabemos no serán fáciles, también lo es que desde la transición, pudimos darnos cuenta que será un sexenio lleno de consultas para todo tipo de temas, habrá mu-

chos funcionarios de gobiernos anteriores que tienen su historial rojo, y habrá muchas cosas que no nos gustarán. La sociedad continuará estando dividida y las redes sociales como los medios de comunicación se encargarán de exigir el cumplimiento de los 100 compromisos que ha hecho el presidente.

Y desde ahora ya se puede visualizar que el presidente habrá de prepararle el camino al actual canciller para que sea el candidato presidencial para el siguiente sexenio. Por lo que este último habrá de hacer muchas cosas favorables en materia de política exterior, para no tener rivales políticos al interior ni al exterior de su partido. Aunque he de decir, que otra posibilidad de candidata, pudiera ser Tatiana Clouthier. Aún es muy prematuro para afirmar pero todo a tiempo.

Coordinadora de la Lic. Administración de Negocios Internacionales. Universidad Iberoamericana
aribel.contreras@ibero.mx
@Aribel007

Y desde ahora ya se puede visualizar que el presidente habrá de prepararle el camino al actual canciller para que sea el candidato presidencial para el siguiente sexenio.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



Coma y punto

El Presidente eligió el día de las Lupitas para firmar el acta de defunción de la reforma educativa.

Desde la época de campaña, con la mira puesta en el voto magisterial, López Obrador ofreció acabar con esta reforma que, según su opinión, se ensañó con los maestros.

“No quedará ni una coma de la reforma educativa”, fue la consigna que se repitió una y otra vez.

Las cosas comenzaron a cambiar. Será interesante revisar la lista de invitados al evento para detectar qué fuerza sindical está mejor representada.

De la reforma en funciones se quitará lo que ellos llaman el carácter punitivo de las evaluaciones magisteriales, que seguirán, pero sin consecuencias.

En dónde sí quedarán varias comas, acentos, mayúsculas y minúsculas es en el apartado del manejo de la nómina magisterial, que se queda donde está, en manos del gobierno federal y punto.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	OPINIÓN	50

AMARRES

Los primeros números de López Obrador

Jorge G. Castañeda

Varias empresas han publicado encuestas en días recientes sobre el arranque del nuevo gobierno, y el final (en todos los sentidos) del anterior. No prejuizo la calidad o integridad de unas u otras; he optado por comentar la de GEA por cuatro motivos. Es la más reciente; es la que incluye un mayor número de preguntas; abarca la evolución de las opiniones de la sociedad mexicana con relación al gobierno o victoria de López Obrador en dos etapas (septiembre y diciembre), y comprende algunas comparaciones históricas pertinentes. Aunque los partidarios de la 4T podrán rechazarla por "fifi", resultan interesantes esos cotejos históricos justamente como respuesta a dicha crítica. Es tan "fifi" o acertada hoy, como en 2012, 2006 o 2000.

Según GEA, así terminaron los tres presidentes de la alternancia, en cuanto a aprobación de su labor realizada: Fox, 63%; Calderón, 43%; Peña Nieto, 16%. Además de subrayar la debacle peñista, conviene destacar la correspondencia exacta entre la aprobación de EPN y el resultado del PRI en la

elección. Así arrancaron los cuatro presidentes de la alternancia: Fox, 72%; Calderón, 54%; Peña Nieto, 55%; López Obrador, 57%. Estos datos corresponden más o menos a los de otras series divulgadas recientemente. Al respecto, vale la pena recordar que, desde Carlos Salinas, en 1994, el único mandatario en haberle entregado la Presidencia a alguien de su propio partido fue Fox, en 2006. Ni Zedillo, ni Calderón, ni Peña Nieto lo lograron.

Un segundo dato llamativo consiste en el desglose del apoyo a AMLO como presidente, en particular por nivel educativo. Algunos lectores recordarán que las encuestas de salida del 1 de julio mostraron que entre mayor grado de escolaridad de los mexicanos, mayor la votación por Morena y AMLO. Ahora, según el desglose de GEA de aprobación condicionada o incondicional, los números tienden a invertirse. Su aprobación *condicionada* es prácticamente la misma (32%) entre cuatro segmentos: hasta primaria, secundaria o equivalente, prepa, y educación superior. La aprobación *incondicional*, sin embargo, es mucho menor entre los mexi-

canos con estudios superiores (12%) que entre los demás (27%). En cambio, la mayor desaprobación de AMLO (29%) surge entre los universitarios, y es sensiblemente superior a la que impera en la sociedad mexicana en su conjunto (20%). Empiezan a normalizarse las cosas.

Una reflexión adicional se refiere a la evolución entre septiembre y diciembre de los atributos, las propuestas y las expectativas de AMLO. El apoyo a sus principales propuestas es monumental y ligeramente creciente: ayuda a "ninis" (78%), cancelar el aeropuerto (62%), reducir gastos y sueldos en el gobierno (78%), desaparecer el EMP (76%), devolver el avión presidencial (65%), revisar los contratos de la reforma energética (70%), construir una nueva refinería (77%), construir el Tren maya (70%). Asimismo, en abstracto, la llegada de AMLO provoca cada vez más felicidad (60% en diciembre, y 46% en septiembre), cada vez más optimismo (66% vs. 55%), y cada vez más confianza (60% vs. 54%). Tres de cada cuatro mexicanos creen que el gobierno de AMLO representará una nueva etapa en la historia nacional.

No obstante todo lo anterior, y el hecho también digno de subrayarse que estos sentimientos se trasladan a Morena, al Presidente no le va tan bien en cuanto a sus atributos. Son bajos, y van en descenso. Los únicos temas en que las expectativas de éxito de AMLO se mantienen parejas son el combate a la pobreza y el mejoramiento de los salarios. En materia de crecimiento económico, el porcentaje que cree en el éxito cae de 33% a 25%; en disminuir la inflación, de 28% a 21%; en mejorar la educación de 41% a 38%; en defender al país ante el exterior de 28% a 21%; en combatir a la corrupción, de 28% a 24%, y en mejorar la seguridad (lo que más le importa a la gente, según GEA), la caída es fuerte: de 28% en septiembre a 21% en diciembre.

En otras palabras, la gente recibe con entusiasmo las propuestas puntuales de López Obrador, por aberrantes o insignificantes que sean; se siente contenta por su llegada al gobierno y cree que se trata de un acontecimiento histórico; pero no espera gran cosa de su gestión. Entiéndanle.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	NACIÓN	2

HISTORIAS DE REPORTERO

Meter doblada (este artículo es fruto de la insana imaginación del autor, parte 8)

Carlos Loret de Mola

El líder opositor Andrés Manuel López Obrador y uno de sus más cercanos colaboradores, el escritor Paco Ignacio Taibo II, citaron a conferencia de prensa con urgencia. A la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM llegaron un gran número de periodistas, pues se anticipaba un anuncio radical de Morena frente a las expresiones soeces con las que había respondido a los cuestionamientos en su contra el nominado por el presidente José Antonio Meade para dirigir el Fondo de Cultura Económica (FCE).

López Obrador exigió desechar el nombramiento: "Su manera de hablar no es un reflejo de la cultura mexicana ni de sus mejores exponentes. En el Fondo de Cultura Económica han estado grandes personalidades: ¿se imaginan a Cosío Villegas, a Carrillo Flores diciendo una barbaridad así?", preguntó retóricamente. Se refería a la expresión "se las metimos doblada, güeyes" con la que el colaborador de Meade caricaturizó el arrollador triunfo del PRI en la elección del 1 de julio y cómo, con mayoría en las dos Cámaras del Congreso, podrían aprobar todo lo que quisieran.

En su turno, el autor e historiador Paco Ignacio Taibo II anunció que colectivos culturales identificados con Morena encabezarán afuera de las oficinas del FCE una "Vigilia por la Dignidad Cultural de México", en la que participarán músicos, actores, poetas y artistas de toda índole, "para recordar la profundidad de la vida cultural mexicana, y decirle ¡no! a lo que quiere rebajarla con vulgaridades el putrefacto sistema político priista". Implica paralelamente bloquear todos los accesos a las instalaciones para impedir físicamente la llegada del nuevo director.

La soez expresión no es la principal preocupación de Morena. Subyace que el nombramiento de un liberal confeso para encabezar la casa editorial del Estado Mexicano puede representar una abierta censura a la difusión de obras de doctrina nacionalista, socialista y populista. El nominado por Meade, que ha estado a su

lado en los diversos cargos que ha ocupado en el servicio público durante los sexenios de Fox, Calderón y Peña Nieto, ha dicho que paralelamente al desempeño de su cargo seguirá al frente de la organización Jóvenes Liberales que busca educar a las nuevas generaciones que simpatizan con el movimiento que condujo a Meade a La Presidencia.

López Obrador reaccionó también a esto: "ya sabemos qué les va a decir: todo a favor del neoliberalismo, nada de otras corrientes de pensamiento... un lavado de cerebro a favor del sistema, y pagado con el dinero de todos los mexicanos".

El PRI se acomodó a la situación: congeló momentáneamente el nombramiento, pero tras una mínima disculpa a regañadientes por parte del futuro director del Fondo, revivió su nominación con el argumento de que "quienes lo conocemos, sabemos que él habla así, pero siempre ha estado a favor de las causas de las minorías". El presidente Meade, en un video en redes sociales, dio un espaldarazo final a su colaborador. ●



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	PRIMERA	13



FRENTES POLÍTICOS

IV. **Sastre legislativo.** Quedó cerrado el capítulo que impedía a **Paco Ignacio Taibo II** dirigir el Fondo de Cultura Económica. Ayer, en medio de alburas entre senadores, así como señalamientos contra el escritor, a quien acusaron de misógino, grosero y soberbio, el Senado aprobó la reforma a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, conocida como la *Ley Taibo*. La reforma quita el candado acerca de que sólo mexicanos por nacimiento pueden dirigir las 183 paraestatales del país. El dictamen fue avalado con 66 votos a favor, 44 en contra y dos abstenciones. Lo rechazaron el PAN, el PRI, el PRD y Movimiento Ciudadano, porque acusaron que la reforma al artículo 21 de la Ley es “un traje a la medida” para **Taibo II**. Justo como los trajes a la medida que cada partido confecciona cuando está en el poder.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/18	PRIMERA	4



Arsenal
**FRANCISCO
GARFIAS**
panchogarfas@yahoo.com.
mx

Conflicto entre poderes: diálogo, sí; amenazas, no

Ricardo Monreal extendió la mano a ministros, magistrados y jueces. Quiere diálogo para llegar a acuerdos sobre los altos salarios en el Poder Judicial, que el mismísimo AMLO califica de ofensivos.

“Que no se impongan criterios únicos. A nadie le conviene una confrontación”, nos dijo el coordinador de los senadores de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara alta.

Ése es el tono que le conviene al país. El que va más acorde con la filosofía “abrazos, no balazos”, que predicó el Presidente durante su campaña.

La estridencia y la descalificación sólo alimentan tensiones, polarizan, incrementan la desconfianza y el miedo.

Es cierto que los salarios en el Poder Judicial, especialmente en el caso de los ministros de la SCJN, son muy altos. Hay espacio para negociar los.

Pero no es con descalificaciones ni con amenazas de que los van a “liquidar” si no aceptan menos de los 108 mil pesos que **López Obrador** se autofijó como salario.

Lo ha dicho una otra vez el senador guerrerense **Félix Salgado Macedonio**. El mismo que amenazó a los gobernadores de la oposición con la “desaparición de poderes” si no colaboraban con el nuevo gobierno.

Félix se ha convertido en el **Noroña** de la Cámara de Senadores.

■ **Monreal** está consciente del tamaño del conflicto con el Poder Judicial. “No tiene precedentes, ni aun en la alternancia”, nos dijo.

Añadió: “Nadie se había atrevido a tocarlos. Ni a ministros ni a jueces ni a magistrados. Cada vez se allegaban más recursos. El conflicto es inédito”, insistió.

Súbitamente, se levantó del asiento que ocupaba en sus oficinas de presidente de la Jucopo. Ordenó a uno de sus ayudantes que le trajera la tabla de remuneración anual de los ministros de la Suprema Corte.

La tabla se elaboró de conformidad con el Artículo 3º Transitorio del decreto por el que reforman y adicionan los artículos 75, 115, 116, 122 y 127 de la Constitución.

El documento dice que la Remuneración Anual Neta de los ministros (descontados los impuestos e incluidas prestaciones) es de cuatro millones 659 mil 489 pesos.

“Por eso el presidente **López Obrador** lo volvió sostener”, aseveró.

Monreal admite que hay contradicción entre el artículo 127 de la Carta Magna, que establece que ningún funcionario público puede ganar más que el Presidente, y el 94, que impide bajar las remuneraciones de ministros, jueces y magistrados, durante su encargo. Esa antinomia, que no fue corregida cuando se reformó el 127, dio lugar a que el ministro de la SCJN, **Alberto Pérez Dayán**, admitiera la acción de inconstitucionalidad interpuesta por senadores de oposición y la CNDH.

Pero, también, que otorgara la suspensión que impide a los diputados federales bajar sueldos y prestaciones a los integrantes del Poder Judicial en el Presupuesto 2019, lo que hizo enfurecer al Presidente y a los legisladores de su movimiento.

Por cierto, diputados y senadores de Morena se reúnen hoy con **López Obrador**. El tema central es ése: el Presupuesto. Pero también se hará un recuento de la agenda legislativa.

■ Para la oposición fue un “traje a la medida” de **Paco Ignacio Taibo II**, camarada de la 4ª Transformación, ordenado por el presidente **López Obrador**. Pero también significó el aval del Senado al lenguaje lépero, misógino y torpe del escritor español.

Para los *morenos* y sus aliados de la coalición Juntos Haremos Historia es el final de una ley obsoleta y xenófoba que daba lugar a la existencia de mexicanos de primera y de segunda.

La reforma a la Ley de Entidades Paraestatales, que elimina el requisito de ser mexicano por nacimiento para ser director del Fondo de Cultura Económica, fue aprobada en el Senado por 66 votos a favor, 44 en contra y dos abstenciones.

Mención aparte merece la senadora **Lilly Téllez**. Mantuvo la congruencia. Fue crítica con **Taibo** por sus leperadas.

Buscamos a **Téllez**, quien no asistió a la sesión, para preguntarle las razones de su ausencia. “No pude ir por enfermedad. Pero mis compañeros de bancada ya sabían que iba a votar en contra”, nos dijo.

■ Comenzamos ayer la jornada laboral con una conferencia de prensa de GEA-ISA, que ofrecieron **Fernando Valdés** y **Ricardo Peña**, sobre las expectativas ciudadanas frente al nuevo gobierno de **AMLO**.

Destaca el amplio respaldo de la opinión pública a la gestión del nuevo Presidente: 57% la aprueba y 20% la reprueba. El 20% declara que no sabe.

A pesar de ese optimismo, hay una percepción realista sobre las posibilidades de la nueva administración.

Sólo un 25 por ciento —uno de cada cuatro mexicanos— confía en que habrá un impulso al crecimiento económico.

El 21% pronostica una disminución de la inflación y un mejoramiento de la seguridad.

Las expectativas crecen, aunque no mucho, en el mejoramiento de la educación, 38%; el combate a la pobreza, el mejoramiento de la educación, la atención a la salud pública, 32 por ciento. Pero también el mejoramiento de los salarios, 31%; y la reducción del desempleo, 30 por ciento.

Un dato para reflexionar. La encuesta aborda el tema de las críticas que se le hacen al gobierno de la 4ª Transformación en los medios:

El 55% cree que las hacemos para mantener privilegios; sólo un 29% considera que llevan la intención de que las tareas de la 4ª Transformación se hagan mejor.